



**SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
Y DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN
SOCIO CULTURAL DE LA POBLACIÓN
VENEZOLANA EN LIMA ESTE**

SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN SOCIO CULTURAL DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN LIMA ESTE

Estudio desarrollado en el marco
del proyecto:
"Comunidades de acogida y
migrantes venezolanos: espacios
de encuentro e integración para
mejorar vidas en San Juan de
Lurigancho, Lima, Perú"

PRESIDENTE EJECUTIVO
Lic. Juan Carlos Contreras

COORDINADORA DE PROYECTO
Lic. Ermelinda Rafael Peña

INVESTIGADORA PRINCIPAL
Lic. Yanet Flavia Palomino Madueño

REVISIÓN DE CONTENIDOS
Lic. César Augusto Castro Montesinos

ASISTENTES DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

- Lic. César Augusto Castro Montesinos*
- Lic. Cecilia Chávez Osorio*
- Bach. Estefany Tolentino Huerta*
- Bach. Paola Candela Rafael*
- Bach. Jannett Sharella Bautista Palomino*
- Estudiantes del curso "Psicología Exclusión e Inclusión Social, de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP". Horario 7129-ciclo 2021-1*

PROCESAMIENTO y VALIDACIÓN DE CONTENIDOS

- Lic. Yanet Palomino Madueño*
- Estudiantes del curso "Psicología Exclusión e Inclusión Social, de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP". Horario 7129-ciclo 2021-1*
- Docente responsable del curso: Dra. Rosa María Cueto Saldívar*
- Asistentas del curso: Lic. Liz Ayma Quispe y, Lic. Elizabeth Córdova Montes*

CORRECCIÓN DE ESTILO
Lic. Rosa Cisneros Canales

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Milton César Moncada Rivera

IMPRESIÓN
JSoluciones S.A.C.
RUC: 20491853591
Cal.7 Mza. I Lote.10
APV. De Compradores Lima 36
Cel: 98768808

Es una producción de
ACCIÓN Y DESARROLLO,
gracias al apoyo de la
Inter-American Foundation - IAF
Jr. Tiahuanaco 654-2do Piso.
Urb. Zárate-Lima36.
email: info@accionydesarrollo.org
www.accionydesarrollo.org
Fanpage: Acción y Desarrollo

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N° 2021-13456

SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN SOCIO CULTURAL DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN LIMA ESTE

El presente estudio forma parte de las actividades del proyecto “Comunidades de acogida y migrantes venezolanos: espacios de encuentro e integración para mejorar vidas en San Juan de Lurigancho, Lima, Perú”, apoyado por la Inter-American Foundation, agencia de cooperación internacional norteamericana, y tiene como contraparte en el distrito a la Diócesis de Chosica, específicamente al Centro Pastoral San José – Vicaría III; a la Congregación Hermanos Cristianos en el Perú, y la Central de Comedores Populares y Afines del distrito de San Juan de Lurigancho.

El proyecto se propone fortalecer condiciones y recursos comunitarios y sociales que permitan a la población migrante venezolana, principalmente a las mujeres, afrontar situaciones de xenofobia y vulnerabilidad psicosocial y económica en las comunidades de acogida. Para ello se considera necesario promover la integración social intercultural con apoyo emocional y psicosocial entre las y los migrantes venezolanos y la población del distrito que los acoge, con base en sus saberes, aprendizajes y experiencias.

La información se recogió en tres momentos. El primero fue antes de la crisis sanitaria, entre los meses de febrero y marzo del 2020, en que se recogió información cualitativa. El segundo fue en tiempos de pandemia, entre los meses de enero y febrero de 2021, donde se aplicó la encuesta virtual para recoger información cuantitativa. Finalmente, en el tercer momento, en mayo del 2021, se complementó información cualitativa.

Dentro de las actividades de difusión y divulgación consideramos importante conocer la situación de exclusión social de la población migrante venezolana, el contexto en el que se viene dando las relaciones con la población peruana y, los desafíos de la integración socio cultural en el Perú, como comunidad de acogida.

Desde la antigüedad, el ser humano está en constante migración¹. Las razones son variadas, unos se desplazan buscando mejores y nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o estudiar; también se trasladan huyendo de conflictos, persecuciones y violaciones de los derechos humanos en sus países. Algunos lo hacen debido a los efectos adversos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales. En el 2019, el número de migrantes alcanzó la cifra de 272 millones, 51 millones más que en 2010. Los migrantes internacionales comprenden un 3,5% de la población mundial, cifra que continúa en tendencia ascendente comparándola con el 2,8% de 2000 y el 2,3% de 1980².

El costo social de la migración atraviesa el ámbito personal, familiar y comunal y se traduce en situaciones como “el desarraigo, las presiones por la aculturación, el choque de culturas y la construcción de nuevos hábitos e identidades personales y colectivas, implica un proceso difícil que si bien puede resultar enriquecedor no está exento de conflictos y pérdidas” (Briceño Álvarez, 2010, p. 22, citado por Maldonado y otros, 2018).

El impacto en el ámbito familiar es significativo. Los jefes de familia dejan a sus hijos, porque el traslado de toda la familia en búsqueda de nuevas perspectivas trae aparejada la instalación en un nuevo medio que muchas veces es desconocido y hostil, que reacciona con diversas formas de resistencia al que llega del extranjero y en el que el migrante no encuentra el mucho o poco capital social que tenía en su país de origen. Esto significa que la familia, y en particular sus miembros más débiles —las mujeres y los niños— viven usualmente con la migración una situación de alta vulnerabilidad (Petit, 2003).

Al arribar al lugar de destino, hasta que definen residencia permanente, las personas

1 La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a un migrante como cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia. Recuperado de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>
2 Según las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>

migrantes y sus familias enfrentan desafíos ya conocidos al partir o en el tránsito, pero también algunos riesgos y dificultades adicionales, comenzando por el desconocimiento de la cultura, usos y costumbres, y a veces la lengua del lugar al que llegan. El primer desafío es regularizar la condición migratoria para poder instalarse y generar recursos e ingresos para subsistir (alimentación y vestuario). En muchos casos, los servicios públicos no están diseñados para recibir y prestar atención a las personas migrantes, ya que muchas veces exigen como condición para el acceso la entrega de documentos o periodos de residencia mínimos. Si se carece de la documentación básica en el país de acogida, se enfrenta el riesgo de tener problemas legales, enfrentar procesos judiciales o administrativos, multas, a veces la deportación y, aparejado a ello, altas probabilidades de sufrir abusos y vejaciones. Además, cuando no se cuenta con la documentación del país de origen (partidas de nacimiento, comprobantes de matrimonio y otros), esa falta de identidad jurídica aumenta el riesgo de caer en redes de explotación laboral, en violencia basada en género, trata de personas y explotación sexual (Centro de Atención Psicosocial, 2019)

Desde el 2016 comenzó a registrarse un ingreso importante de ciudadanos venezolanos al territorio peruano, producto de la crisis social, política y económica que atraviesa ese país. Este proceso movilizó volúmenes significativos de inmigrantes, particularmente desde enero de 2017, cuando el gobierno peruano otorgó el Permiso Temporal de Permanencia (PTP), que posibilitó trabajo legal para la población migrante e incentivó el arribo masivo de venezolanos al Perú. Desde el 2017 hasta el 30 de setiembre de 2020, el ingreso total de ciudadanos venezolanos al país fue de 1 300 000 personas³. A diciembre del 2020, 532 303 habían solicitado la condición de refugiados⁴. Esto indica que Perú es el principal país de acogida de personas venezolanas con necesidad de protección internacional y el segundo destino de refugiados y migrantes venezolanos a nivel mundial.

Esta situación es un gran desafío para el Estado peruano, para sus instituciones y para la sociedad civil; desafío que nos compromete a conocer y a actuar.

3 Según datos consignados por la Superintendencia de Migraciones en “Características Sociodemográficas de la Migración Venezolana en el Perú Feb 2017 – Set 2020”

4 Según datos de ACNUR. Recuperado de: https://data2.unhcr.org/es/situations/vensit#_ga=2.16712190.990636086.1633282583-292891301.1612561161&_gac=1.183043540.1633300291.CjwKCAjwqeWKBhBFEiwABo_XBkZcSMAZxjJnmVclks0QFgPuBx9efS6hMYA-9QjIJJII0YBV2GW6BoC2ZEQAyD_BwE

1 MARCO DE ANÁLISIS

En este acápite procederemos a la definición de conceptos considerados clave en el marco del presente estudio.

1.1 Población migrante y/o refugiada

La Organización Internacional de Migraciones define la migración como el “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (OIM, 2006, p.38). De manera más específica conceptúa la migración internacional como el “movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera” (OIM, 2006, p.40).

La población refugiada, según el mandato de la Agencia para Naciones Unidas de Refugiados (ACNUR) es aquella que cumple con “los criterios del Estatuto del ACNUR y califica para la protección de las Naciones Unidas dada por el Alto Comisionado sin tomar en cuenta si está o no en un Estado parte de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 o del Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, o si ha sido o no reconocido por el país huésped como refugiado bajo uno de estos dos instrumentos” (OIM, 2006, p.60).

1.2 Exclusión social

Definida como un conjunto de mecanismos estructurales que impiden a ciertos grupos sociales, en este caso específico la población migrante venezolana, participar plenamente en las esferas económica, social, política y cultural de la sociedad. Estos mecanismos ocasionan falta de acceso a los servicios de salud y vivienda, inadecuada inserción en el mercado laboral y limitaciones para recibir educación de calidad. La exclusión social es un concepto que abarca

la noción de pobreza, pero no se agota en ella. Mientras que “pobreza” constituye una categoría económica que alude a los ingresos de los individuos, el concepto de “exclusión social” incluye otras dimensiones que implican el bienestar y el desarrollo integral de una colectividad. Esta última noción asume una perspectiva más relacional porque alude a la institucionalización de situaciones de desventaja económica, política o cultural de grupos sociales vinculados a otros. La exclusión social enfatiza las dinámicas e interacciones sociales que se han ido reforzando en el tiempo y se han vuelto parte del sentido común, y no únicamente los procesos individuales de empobrecimiento y marginalidad (Valdivia y otros, 2007).

1.3 Derechos humanos y migración

Asumimos los derechos humanos como aquellas libertades y beneficios aceptados universalmente que todos los seres humanos pueden reclamar en la sociedad en que viven. Estos derechos están consignados en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de 1966. Asimismo, en instrumentos desarrollados en otros tratados de esta naturaleza, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, de 1979 y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, de 1965 (OIM, 2006, p.21).

El enfoque de derechos humanos se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación, en este caso es específico la migración venezolana, como consecuencia de la actual crisis económica, política y social que se vive en ese país.

Los Estados deben de garantizar los derechos humanos de sus ciudadanos y ciudadanas. El Estado Peruano no necesariamente cumple con ello, y menos aún para el caso de las y los migrantes venezolanos. La situación se agrava para quienes se encuentran en situación ilegal; estas personas suelen vivir y trabajar en un contexto de clandestinidad, con temor de reclamar y/o denunciar ante las autoridades competentes, cuando sus derechos son vulnerados. Para el presente estudio, este enfoque facilitará reconocer y visibilizar los principales derechos conculcados que a su vez estarían obstaculizando el proceso de integración social y cultural de la población migrante venezolana.

1.4 Género, migración y violencia

Las categorías de hombre y mujer, además de responder a un hecho biológico, son productos culturales, construcciones sociales que tienen como fin informar a los miembros de una colectividad sobre las formas de sentir y hacer de hombres y mujeres; los roles diferenciados que les están asignados. Estas construcciones a partir de la diferencia sexual son la base de las nociones de masculinidad y feminidad y de los discursos y prácticas asociadas a estos conceptos. Se trata de normas que diseñan la conducta de los sujetos tanto en el pensar como en el sentir. El género como producto socio cultural se ha construido a lo largo de la historia (socialización, crianza, cultura, etc.) y ha establecido una serie de valores que han determinado una posición superior del hombre respecto de la mujer.

El género afecta cómo las personas migrantes se adaptan a la nueva nación, el grado de contacto con el país original y la posibilidad de retorno y de una reintegración exitosa (Jolly y Reeves, 2005).

Palacios (2016) resalta la alta participación de las mujeres en estos procesos, lo cual conlleva a una diferenciación sustancial en el efecto de las migraciones desde un enfoque de género. La autora precisa que “la situación de las mujeres, en particular, se ve afectada de manera específica y distinta, es más, dentro del grupo de mujeres que emigra, según el punto de partida, existirán al mismo tiempo diferentes grupos de mujeres, con características culturales y necesidades distintas, justamente producto de las diferencias culturales” (Jolly y Reeves, 2005, p.152). Además, en el proceso migratorio venezolano hay una “creciente participación de la mujer. Las mujeres se desplazan hoy con mayor independencia y ya no en relación con su posición familiar o bajo la autoridad del hombre...” (OIM, 2006); el 46% de 793 284 migrantes son mujeres (Superintendencia Nacional de Migraciones, 2020, p. 24).

1.5 Integración sociocultural y migración

Según la OIM (2006) la integración dentro del marco de la migración se refiere al proceso por el cual los migrantes, tanto individualmente como en grupo, son aceptados en una sociedad. Los requisitos particulares exigidos para su aceptación por una sociedad varían de un país a otro. La responsabilidad

de la integración recae no solamente en los inmigrantes, sino también en el gobierno receptor, las instituciones y las comunidades (OIM, 2006, p. 32). La migración es el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos (OIM, 2006, p. 38). Según Zlobina (2004), la adaptación sociocultural y conductual refiere al aprendizaje de habilidades y conocimientos culturalmente apropiados, tales como: el mantenimiento de cierto contacto de apertura, el intercambio, la retroalimentación y el afrontamiento de los problemas de la o el individuo que abandona su cultura de origen y tiene que adaptarse a un nuevo contexto cultural. Así, debe afrontar dificultades socioculturales en tres dimensiones:

- Dificultades culturales para adaptar costumbres: comprende aspectos relacionados con el conocimiento de las normas, tabúes y costumbres de la cultura de la sociedad receptora y con el conocimiento del idioma. Los roces y malentendidos se producen cuando la persona que migra se encuentra en otra cultura cuyas reglas de funcionamiento desconoce.
- Dificultades prácticas/básicas: describe los principales problemas, como la obtención de permisos de residencia, acceso al mercado laboral, cobertura de las necesidades de salud física, educación, vivienda, y conocimiento del funcionamiento administrativo de varios organismos oficiales y asistenciales.
- Dificultades para preservar las costumbres: se refiere a los obstáculos relacionados con el mantenimiento de las tradiciones y costumbres de la cultura de origen, lo que se puede reflejar en una comida específica, un estilo de vida particular, actividades de recreación y el lugar de las prácticas religiosas.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Analizar la situación de la población migrante venezolana en Lima, identificando y priorizando indicadores de exclusión y/o vulnerabilidad como condiciones existentes o potenciales para promover la inclusión sociocultural en la comunidad de acogida.

2.2 Objetivos específicos

- 2.2.1 Identificar los principales factores de exclusión social de la población migrante venezolana asentadas en Lima Este.
- 2.2.2 Conocer la situación de los principales indicadores de género entre la población migrante venezolana.
- 2.2.3 Conocer cómo afectó la emergencia sanitaria por la COVID-19 las condiciones de vida de la población migrante y refugiada en Lima Este.
- 2.2.4 Conocer las expectativas de la población migrante venezolana, de asentarse en el Perú o retornar a su país.
- 2.2.5 Identificar los factores que dificultan y/o facilitan el proceso de integración sociocultural de la población migrante en Lima Este.
- 2.2.6 Alcanzar recomendaciones para la integración de la comunidad venezolana en el Perú.

3 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Se trata de un estudio de carácter exploratorio, en tanto es un primer acercamiento que permitirá conocer aspectos clave vinculados con la integración sociocultural de esta población, que luego podrán profundizarse a través de otros estudios. Asimismo, es descriptivo de la situación del fenómeno migratorio, sin profundizar en sus causas.

Se recogió información cuantitativa a través de una encuesta, y cualitativa, vía grupos focales y entrevistas. La encuesta se aplicó a 128 migrantes venezolanos, y se entrevistó a cinco hombres y cuatro mujeres migrantes y a una informante peruana. Asimismo, se desarrollaron 11 grupos focales con participación de mujeres y hombres migrantes, y de peruanos de ambos sexos, adultos y jóvenes.

Las entrevistas y grupos focales se realizaron de manera presencial y también vía plataformas virtuales y llamadas telefónicas. Los instrumentos del presente estudio fueron aplicados tomando en cuenta las consideraciones éticas de respeto, consentimiento informado y protección de la identidad. Se dieron a conocer los objetivos del estudio, el carácter voluntario de la participación y el cuidado del estado emocional de las personas involucradas.

La información recolectada fue procesada utilizando plantillas de resumen con la información más importante, para sistematizarla en una base de datos y facilitar así el proceso de categorización y análisis.

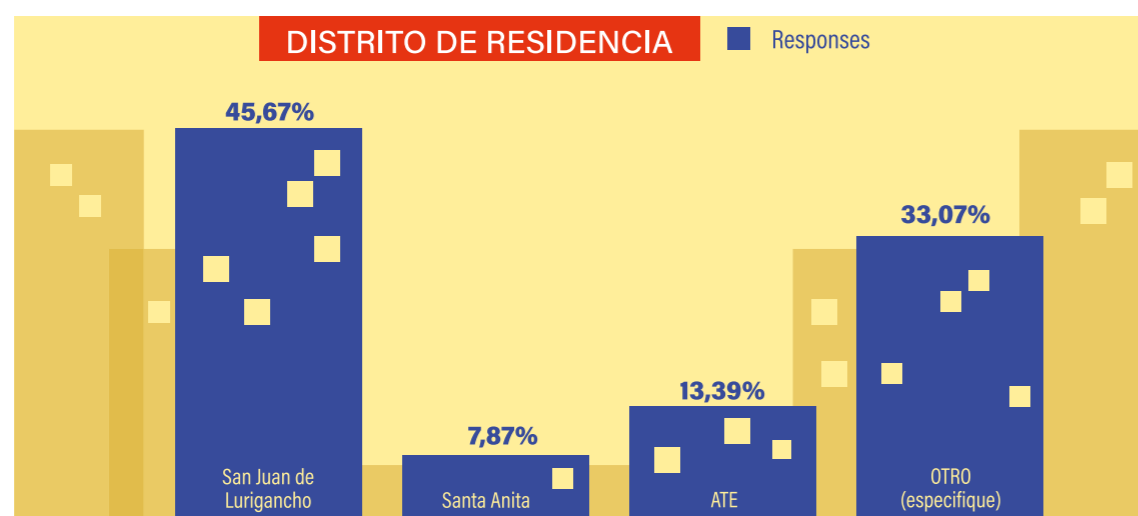
El análisis de la información se hizo mediante un enfoque temático inductivo, que consiste en examinar y categorizar diversos criterios de registro a través de la búsqueda de patrones (Braun & Clarke, 2006; Pistrang & Baker, 2012).

Del mismo modo, esto se realizó desde un modelo inductivo, ya que de base existen diversos conocimientos teóricos que guiaron las preguntas realizadas y el análisis posterior de estas. Los conocimientos teóricos tomados como base fueron diversos enfoques psicológicos (enfoque de capacidades, enfoque psicosocial y enfoque comunitario) que abordan el tema de la exclusión social. De esta manera, a partir de dicha teoría se dio el acercamiento a la población venezolana, para determinar cuáles serían los factores de exclusión y/o inclusión.

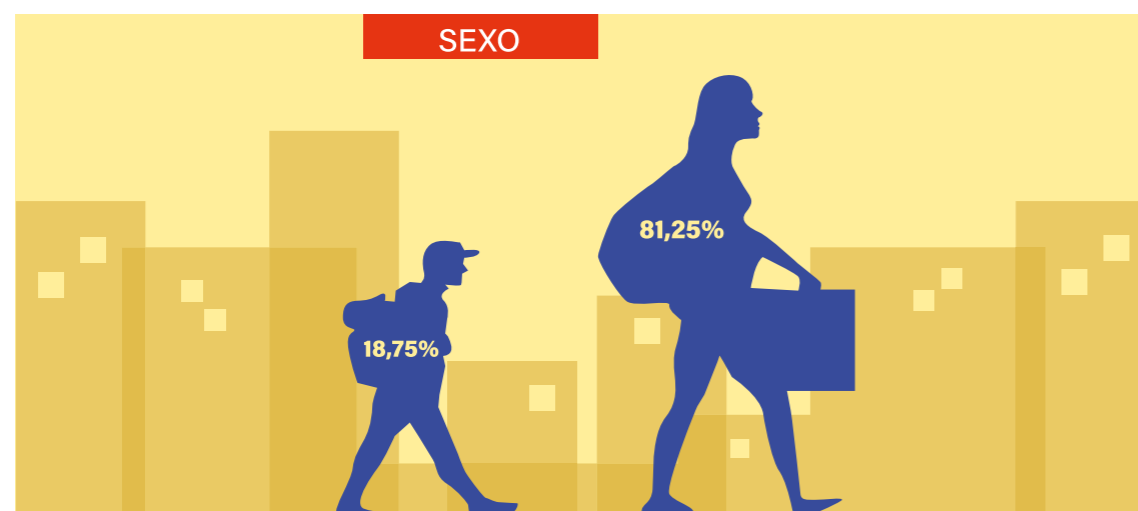
Para analizar las entrevistas y grupos focales se procedió a categorizar las diversas citas y a agruparlas en las áreas correspondientes. Se establecieron cinco ejes: (1) Servicios, derechos y Estado, (2) Sociedad y relaciones con otros, (3) Metas - valoración, (4) Oportunidades - estrategias y recursos, y (5) Pandemia COVID-19.

4 CARACTERIZACIÓN DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DEL ESTUDIO

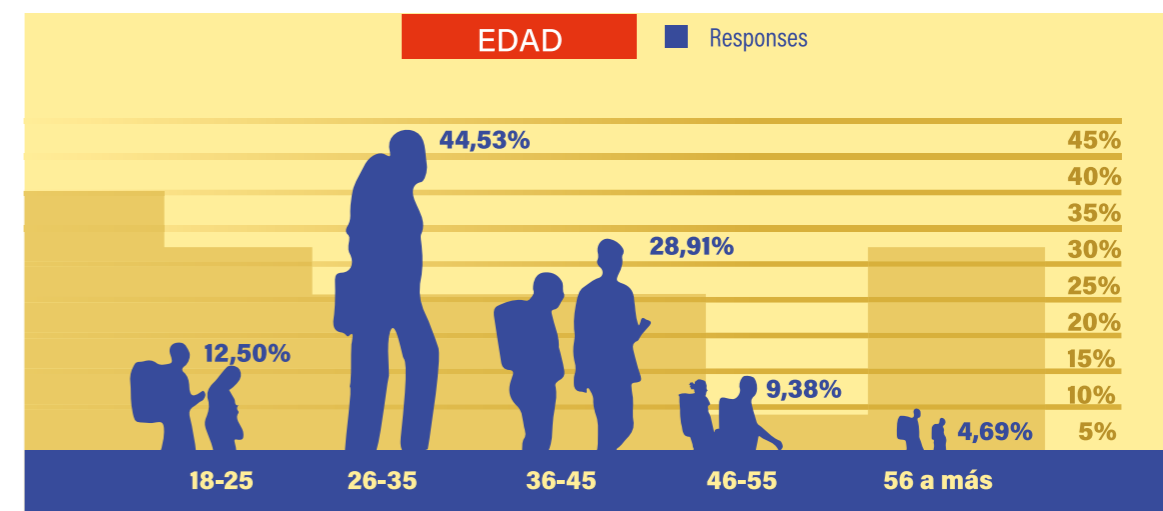
La muestra de participantes en las encuestas estuvo conformada por 128 migrantes venezolanas que residen en Lima Metropolitana y Callao. En cuanto al distrito de residencia, un 46% era de San Juan de Lurigancho.



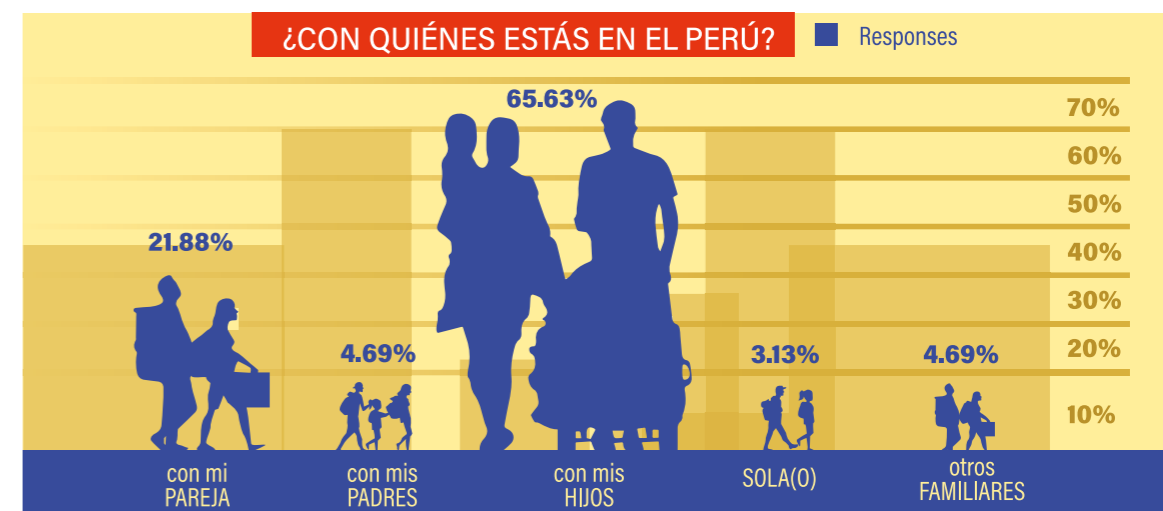
El 81% (N=104) de la muestra estuvo conformada por mujeres y 19% por hombres (N=24).



La distribución de edad de los/as participantes fue la siguiente: 18 a 25 años (12.5%), 26 a 35 años (44.5%), 36 a 45 años (29%), 46 a 55 años (9.3%), y 56 a 90 años (4.7%).



En cuanto a la composición familiar de la población migrante venezolana que reside en el Perú, se encontró que el 3.1% vive solo(a); el 21.8%, con la pareja; el 65.6%, con los hijos/as; el 5%, con los padres; y el 5%, con otros familiares.



Tanto la población peruana como migrante que participó en los grupos focales estuvo compuesta por hombres y mujeres de un rango de edad de 20 a 60 años, en su mayoría participantes del proyecto en ejecución⁵ para el cual se desarrolla el presente estudio.

⁵ El proyecto "Comunidades de acogida y migrantes venezolanos: espacios de encuentro e integración para mejorar vidas en San Juan de Lurigancho", apoyado por la INTER-AMERICAN FOUNDATION -IAF-, para el periodo octubre 2019 – marzo 2022.

5 PRINCIPALES FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACION REFUGIADA Y MIGRANTE EN LIMA ESTE

5.1. Acceso a servicios básicos y relación con el Estado

El presente eje engloba la falta de acceso a los servicios básicos, situación que puede afectar la calidad de vida y el desarrollo integral. Asimismo, comprende aquellos elementos que pueden impedir o limitar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales y/o humanos de la población en estudio. Considera, además, la relación entre la persona/grupo en situación de vulnerabilidad y el Estado, en términos de atención y cumplimiento de derechos.

5.1.1 Condiciones de trabajo

Se trata de uno de los problemas planteados con mayor frecuencia en los grupos focales y en las entrevistas, en el sentido que las personas participantes tienen en común la dificultad de conseguir un empleo formal y estable. Se evidencia principalmente que, al llegar a Perú, se ven en la necesidad de aceptar trabajos informales, incorporarse al comercio ambulatorio y dedicar muchas horas al trabajo. La mayoría manifiesta tener muchas dificultades para generar sus ingresos.

“Yo todos los días hago lo posible por conseguir empleo”

(Grupo focal, hombre venezolano)

Dicha dificultad también es percibida por algunos peruanos. En relación con ello, uno de los participantes del grupo focal de San Juan de Lurigancho expresó que los migrantes venezolanos deberían tener un mejor acceso laboral.

(...) deberían permitirles un trabajo estable, hay muchos que no tienen casas que trabajan del día y ahora en la cuarentena no trabajan y deben estarla pasando mal, para lograr la integración debería existir más programas de integración

(Grupo focal, hombre peruano)

Uno de los entrevistados expresa las complicaciones que tiene su hija para encontrar un trabajo en su ámbito profesional y deja entrever la frustración por la que atraviesan migrantes que, como ella, cuentan con una formación técnica o profesional y se ven obligados a realizar actividades de sobrevivencia:

“[Mi hija] es graduada de Educación física. Qué cabe decir, que aquí no pudo acceder, trajo todos sus papeles, pero no sé qué habría que hacerle al documento. Pero, en fin, no pudo conseguir trabajo de educadora”.

(Entrevista, hombre venezolano)

“[Mi esposo trabaja] en la calle, vendiendo café (...) fue difícil [conseguir un empleo] (...) él es especialista en sistemas, pero no pudo encontrar para lo que él está capacitado... es el único que trabaja, necesitamos para poder cubrir nuestros gastos, nos cuesta pues aceptarlo, pero no tenemos otra alternativa”.

(Grupo focal, mujer venezolana)

También manifiestan dificultades con relación a la calidad de sus ocupaciones. Al respecto mencionan la informalidad, la sobrecarga de horas laboradas, las condiciones poco favorables del entorno en que deben trabajar.

“...Entonces toda la población que está en las calles que día a día trabaja, porque la mayoría de los venezolanos, no lo olvidemos, la mayoría de venezolanos trabajamos (...) y trabajan de 12 a 16 horas y no les da tiempo de absolutamente nada, todos los días estamos pensando en cómo resolver en el tema de nuestros familiares en Venezuela, cómo vamos a resolver el tema de la comida para mañana (...)”.

(Grupo focal, hombre venezolano)

“Estoy acá, bueno, he tenido diferentes tipos de trabajo, y realmente cuando usted nos hace esa pregunta ¿cómo es nuestro día a día?, pues trabajar, no es un secreto para nadie que nosotras trabajamos hasta 12 horas, entonces salir a trabajar llegar a descansar lo poco que quede”.

(Grupo focal, mujer venezolana)

Siempre están en la búsqueda de estabilidad económica por medio de un trabajo estable o un emprendimiento que les permita solventar sus gastos y, en la medida de lo posible, ayudar a compatriotas venezolanos brindándoles oportunidades de crecimiento laboral. Asimismo, se menciona la intención de apoyar económicamente a sus familiares en Venezuela.

“Bueno, entonces las expectativas que yo tenía era tener un buen trabajo y así no sólo ayudar a mi familia aquí, sino también a mi familia en Venezuela. Entonces, digamos que hasta ese punto no se ha cumplido como yo quisiera, no es que no se hayan hecho, sino que no de la manera que yo quisiera.”

(Grupo focal, hombre venezolano)

“(…) una de nuestras preocupaciones cuando fallan nuestros ingresos es que no podemos enviar nada para nuestras familias que quedaron en Venezuela...siempre tenemos que hacer un esfuerzo, dejar de comer, aunque sea, allá esperan que podamos apoyarlos.”

(Grupo focal, mujer venezolana)

Refieren que las escasas oportunidades laborales son consecuencia de la ley que limita el número de extranjeros contratados en una empresa, y de la demora en los procesos de regulación migratoria para la población venezolana desde antes de la pandemia

“Yo he postulado a cantidad de empresas, pero digamos que hay un detalle, una limitación legislativa del país que no sé si es solo el 10% de la cantidad de empleados que tengas son extranjeros.”

(Grupo focal, hombre venezolano)

“Traté de venir lo más legal posible. Aunque, fue difícil con el pasaporte, porque lo solicitamos y pasó un año y todavía no nos daban razón del pasaporte bueno, dije que ya no podíamos esperar que salga, pues hay gente que ha esperado tres años.”

(Grupo focal, hombre venezolano)

Otras de las dificultades que refieren se relacionan con la remuneración, tener que desempeñarse en ámbitos que no consideran su calificación y experiencia, y sobre todo, la dificultad de conseguir y conservar un trabajo. En relación con ello, las personas entrevistadas manifiestan:

“Hubo una de las que fue por razón familiar, estaba buscando trabajo, pero trabajaba casi 12 horas y le estaban pagando 30 soles, obviamente era un abuso.”

(Grupo focal, mujer venezolana)

“Hay casos en que comentan que no les pagaron, y yo le voy a decir eso también, se dice mucho que el venezolano explota y que tiene mala conducta, pero no se sabe el porqué de las cosas, no se sabe si lo pusieron a trabajar y no le pagaron, y eso molesta.”

(Grupo focal, hombre venezolano)

“Mi condición migratoria ahorita está un poco complicada porque estamos aquí con mi familia y solo trabaja mi hermana y mi hermano, entonces está un poco difícil para solucionar las cosas.”

(Entrevista, joven venezolano)

De igual forma, se menciona la importancia de desarrollar capacidades que les permitan lograr aquello que es considerado valioso en el ámbito laboral. Ello se ilustra en lo manifestado por uno de los entrevistados en relación con el desarrollo de habilidades en el ámbito cultural:

“(…) he sido cantante de música allá, que esas son mis metas de trabajo, pero que yo pueda hacer otros trabajos está bien, pero en la parte de meta uno desarrolla sus habilidades en la parte cultural. Yo puedo tocar un instrumento y compongo mis canciones y puede que esas canciones en más adelante se puedan escuchar o se puedan ver a través un medio audiovisual (...) Eso es en la parte cultural, en desarrollar habilidades culturales.”

(Grupo focal, hombre venezolano)

5.1.2 Acceso a vivienda

De acuerdo con el último movimiento migratorio registrado, se precisa que son 793 284 ciudadanos venezolanos que registran ingreso y no salidas hasta el 30 de setiembre del 2020. De esta cifra, Lima alberga el 76.9% de la población migrante. En Lima Metropolitana y Callao se ubican 289 914 ciudadanos venezolanos, observándose que la mayor concentración está en los distritos que pertenecen a Lima Centro, con el 27.2% (78 557); Lima Norte, con el 26.1% (75 360) y Lima Este, con el 22% (63 470). Entre los nueve⁶ distritos de Lima Este, San Juan de Lurigancho agrupa la mayor población venezolana del sector, con

⁶ San Juan de Lurigancho, Ate, Santa Anita, El Agustino, Lurigancho, San Luis, La Molina, Chaclacayo y Cieneguilla.

el 29.5% (18 740), seguido de Ate, con 23.6% (14 962) y Santa Anita, con el 16.2% (10 274). Estos tres distritos reúnen el 69.3% de la población migrante⁷ (Superintendencia Nacional de Migraciones, 2020).

El 100% de la población migrante que participa en el estudio reside en viviendas alquiladas. Al llegar, lo primero que tienen que resolver es encontrar un lugar para vivir. Por limitaciones económicas suelen acudir a un albergue o centro de refugio para, luego, alquilar una morada.

“Estuve en la casa de mujeres desplazadas de Venezuela (...), bueno, cumplí ahí un año, ya estoy viviendo en una habitación [alquilada].”

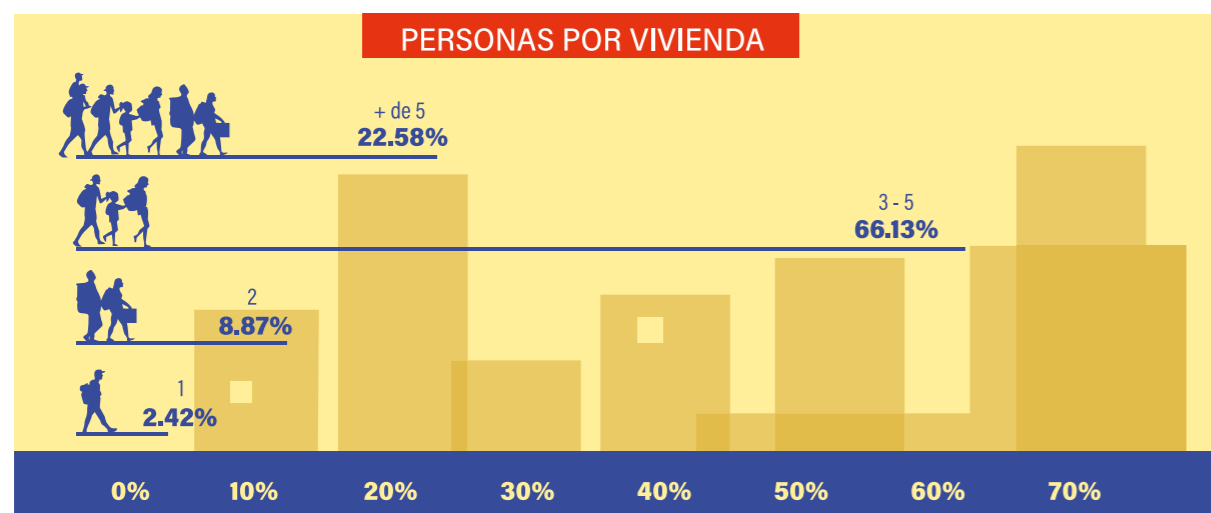
(Grupo focal, mujer venezolana)

“...Un cuarto, más que todo, es lo primero que uno alquila cuando primero llega como emigrante...”

(Grupo focal, mujer venezolana)

La mayoría de las familias alquilan habitaciones, en las que viven con muchas restricciones, principalmente en lo que respecta al hacinamiento. Un 66% de participantes en la encuesta declara que vive en habitaciones compartidas con tres a cinco personas, mientras que un 22.6% vive con más de cinco personas.

De 128 familias encuestadas, solo un 2% viven solas, mientras 66% lo hace con tres y hasta cinco personas, y el 22% con más de cinco personas. El 9% vive solo con dos personas⁸.



⁷ Tomando en cuenta los grupos de carné PTP entregado, y emitido pendiente de entrega, que suman un total de 358 659.

⁸ Esta situación coincide con la que presenta el INEI respecto de los índices de densidad habitacional en los distritos de Lima Este: en San Juan de Lurigancho, en el 56.7% de los casos viven hasta dos personas por habitación; en el 17%, conviven de dos a tres personas por habitación, mientras que en el 7.8% hay más de tres personas por habitación, lo que configura ya una condición de hacinamiento. En el distrito de Ate, en el 55.9% de casos (8358) hasta dos personas comparten una habitación, en el 17.7% (2647) entre dos a tres personas conviven en un solo espacio, y el 7.6% (1137) se encuentra en nivel de hacinamiento.

Según los datos del INEI, del total de ciudadanos venezolanos que permanecen en el país, el 82.9% tiene acceso a servicios de luz y agua potable, el 6.8% solo tiene servicio de luz, el 0.1% solo tiene servicio de agua potable y el 0.3% (925) no tiene ningún servicio. Considerando la importancia de la comunicación virtual, más aún en tiempos de pandemia, solo el 40.4% tiene acceso a internet a través de línea fija, el 49.6% no tiene servicio de internet⁹.

Las personas participantes del presente estudio reportaron múltiples dificultades en el acceso a los servicios básicos. Al respecto, uno de los entrevistados manifiesta:

“[En Perú] los servicios son super caros: servicio de agua, servicio de luz, aquí no hay pan para ningún lado. Para acceder a una vivienda aquí, ustedes mismos que son peruanos no han podido y usted ya verá con un venezolano (...) la comida sí es más accesible, pero los servicios son muy caros, exagerado (...).”

(Grupo focal, hombre venezolano)

Muchos de los participantes identifican que estas situaciones son consecuencia de un sistema desigual existente en el Perú, que afecta también a los mismos peruanos. Es destacable también que algunos entrevistados manifiestan sufrir abusos de parte de los dueños de la vivienda que alquilan:

“Ha sido difícil, en el otro lugar donde vivíamos la señora nos estaba robando en los servicios, nos cobraba un monto que nosotros no usábamos y era que ella lo estaba dando a otras personas (...) [por eso] nosotros nos mudamos para otro cuartico más pequeñito (...) pero ha mejorado [los servicios].”

(Grupo focal, mujer venezolana)

5.1.4 Acceso al servicio de salud

Se pudo apreciar en los testimonios de los participantes la presencia de dificultades en relación con el acceso a los servicios de salud. Al respecto, un participante del grupo focal de migrantes venezolanos relató que no pudo atenderse en un hospital cuando sufrió un accidente en el trabajo, lo cual complicó más su situación laboral:

(...) me cayó una tabla encima y me fracturé el hombro derecho y de ahí ya no pude trabajar, tenían que hacerme una operación, pero no pude operarme me dejaron ahí en el hospital.

(Grupo focal, hombre venezolano)

De igual forma, también se manifiestan problemas para buscar atención en salud, al no contar con el seguro correspondiente:

⁹ El 9.9% de ciudadanos venezolanos no proporcionó información.

“Hay algunos que no tienen PTP o carnet de extranjería y eso dificulta a nosotros tener un seguro [de salud].”

(Grupo focal, hombre venezolano)

Refieren también que muchas de las dificultades mencionadas respecto a la atención en salud radican en la escasa orientación que tienen sobre la forma de acceder a los servicios que sí se les reconoce:

“He conocido personas que tenían inconvenientes [en el acceso a salud], pero es por desconocimiento la mayoría de las veces que las personas pasan por desconocimiento.”

(Grupo focal, mujer venezolana)

Algunos participantes en el estudio consideran que las limitaciones identificadas para acceder a diversos servicios básicos y no básicos también son extensibles a la población peruana.

“Ah sí [el Estado tiene un rol importante] para obtener los servicios médicos! Es importante, porque, por ejemplo, si alguna persona, algún venezolano, le pasa alguna enfermedad o algo, y asiste a una posta, tiene que pagar bastante por servicio, que no todo el mundo tiene el dinero, y necesita algún tipo de documento, carnet de extranjería para poder ingresar al SIS, y que sean atendidos. Y no, no creo que sea solo con venezolanos [los problemas en el acceso], también suceden con peruanos.”

(Entrevista, joven venezolano)

En el caso de las mujeres embarazadas, dos participantes testimoniaron que les fue sencillo acceder al Seguro Integral de Salud (SIS) para atender su embarazo y parto. No obstante, al finalizar la gestación se les privó de este seguro de salud, que solo fue provisto a sus hijos/as. Ello evidencia la precariedad y carácter efímero del acceso a servicios de salud para las migrantes venezolanas:

“(...) yo me vine embarazada de la bebé, y nos dio bronquitis, le dio medio bronquitis al niño y a mí, y él nos llevó para la posta, me pagó el primer día y como estaba embarazada me afiliaron al SIS, pues (...) Y todo así fácil, y después de que nace la bebé, me quitan el SIS.”

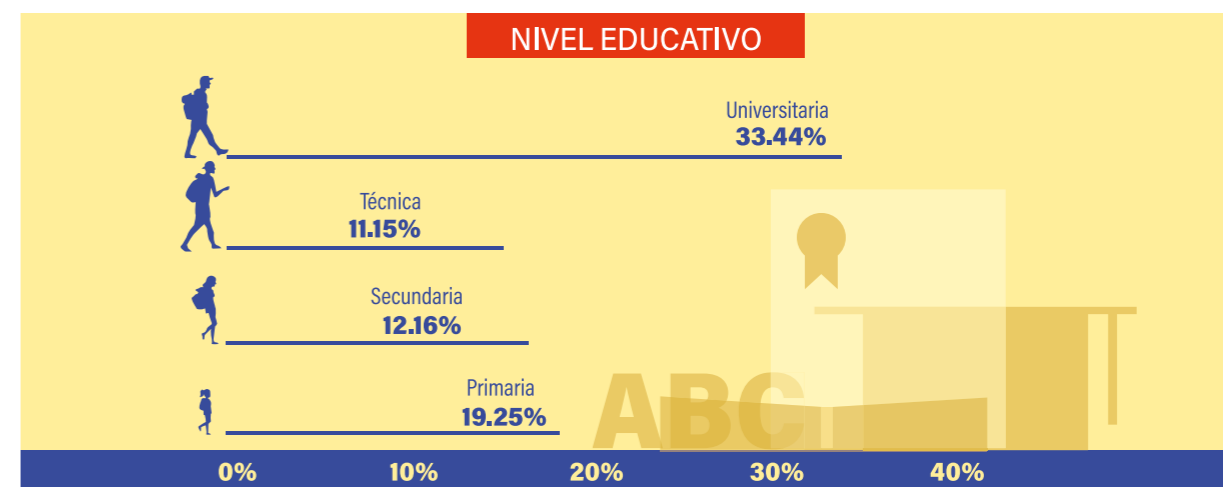
(Grupo focal, mujer venezolana)

“(...) cuando llegamos, a mi esposa le dieron la atención necesaria [...]Respecto a las vacunas, a mi hijo de 5 años le tuvimos que pagar, pues a él no le cubría el SIS, solo a mi hijo de 3 años y al bebé.”

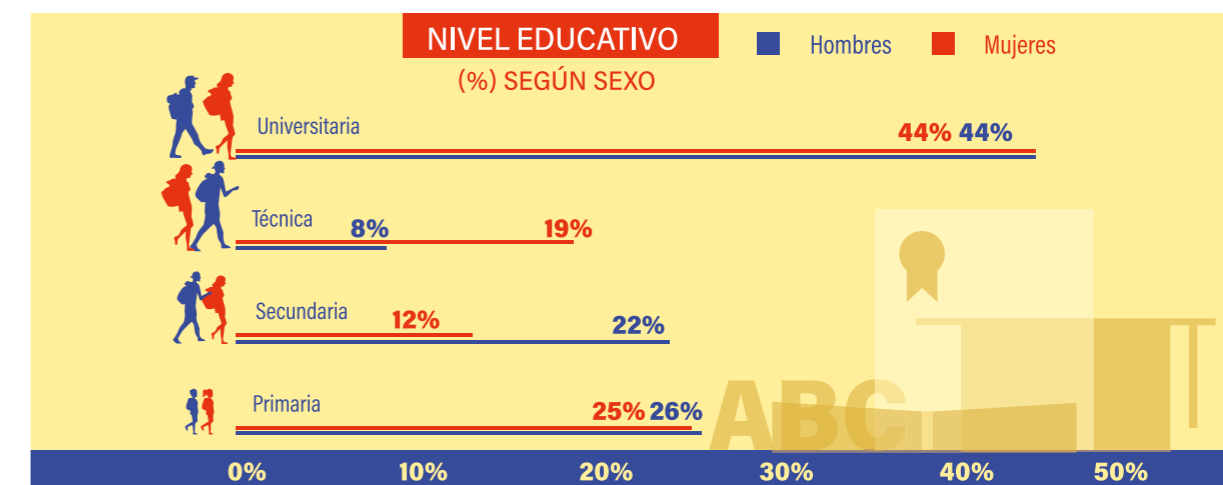
(Grupo focal, mujer venezolana)

5.1.5 Acceso a la educación

En el campo educativo¹⁰ se encontró que un 33% de la población migrante venezolana cuenta con estudios universitarios. Si consideramos también a quienes tienen estudios técnicos superiores tenemos que un 44% de la población migrante venezolana presenta un nivel de especialización.



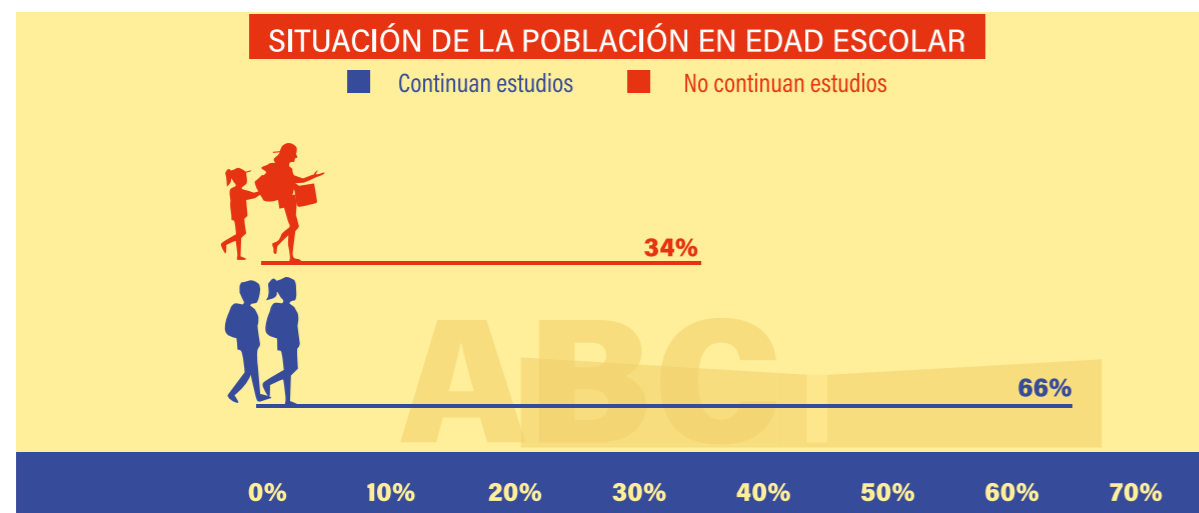
Si observamos el nivel educativo por sexo, encontramos que tanto hombres como mujeres en un 44% tienen estudios universitarios, mientras que en el nivel técnico las mujeres (11%) superan largamente a los hombres (8%). En cuanto a los estudios secundarios, los hombres, con 22% aventajan considerablemente a las mujeres (12%).



Una vez asentados en nuestro país, encontramos que el 34% de las hijas e hijos de la población migrante venezolana en edad escolar no tuvo la posibilidad de

¹⁰ De la población participante en los grupos focales, logramos obtener la información sobre este tema a través de las fichas socioeconómicas de un total de 75 personas, de las cuales 48 fueron mujeres y 27 hombres.

continuar sus estudios. La razón fue no haber encontrado vacantes cerca a sus viviendas o lugares de trabajo, lo que les dificultaba tenerlos cerca para velar por su seguridad. En otros casos no pudieron, presentar los documentos que certifiquen los grados alcanzados por sus hijas/os en su país de origen, para lograr su convalidación en el sistema peruano.



Además, manifiestan tener dificultades para que los jóvenes puedan seguir estudios superiores, principalmente por la necesidad de dedicarse a trabajar. Al respecto, uno de los entrevistados refiere:

"La mayoría de nuestra juventud está insertada en el trabajo porque no podemos darnos el lujo de estudiar, ojalá hubiera inserción en la educación juvenil. Son los sacrificios".

(Grupo focal, hombre venezolano)

5.1.6 El Estado y la atención de las necesidades

Es relevante la percepción que algunos participantes venezolanos tienen sobre la situación de desigualdad en nuestro país, en comparación a lo experimentado por ellos en Venezuela. A su parecer, el gobierno peruano no brinda facilidades a su población para que satisfaga sus necesidades básicas.

"Hay personas que de verdad lamento mucho lo qué está pasando en el Perú, por los gobernantes de este país que tienen a la población como se les da la gana

(...) aquí (en el Perú) ves a una señora con un costal de pan en la espalda eso no se ve en Venezuela. Aun cuando Venezuela está en crisis y todo, jamás se ha visto eso (...). En Venezuela todo el mundo tiene su casa, el gobierno realmente no es malo (...)"

(Grupo focal, hombre venezolano)

Por su parte, otras personas migrantes venezolanas consultadas manifiestan que se encuentran viviendo en el Perú por una cuestión de necesidad, pues en su país, antes del gobierno socialista, contaban con los suficientes recursos para llevar una vida cómoda y digna:

"(...) somos venezolanos y estamos aquí por necesidad, por nuestros hijos, por nuestras mujeres y la mayoría no quiere que estemos por ahí sin trabajo (...) yo, tenía mi casa, mi carro, mi trabajo, a mi familia..."

(Grupo focal, hombre venezolano)

Resulta interesante que un joven venezolano participante enfatice repetidas veces que las limitaciones para acceder a servicios básicos en el ámbito de la salud y el trabajo no solo afectan a la población migrante, sino también a los propios peruanos/as debido a la desigualdad existente en el Perú.

Las personas peruanas participantes en el estudio tienen claro que el motivo de la migración venezolana al Perú es la situación de crisis que se está viviendo en su país.

"Venezuela está en crisis desde hace muchos años (...) Han venido al Perú porque es uno de los países más cercanos que estaba bien posicionado. En Perú no estamos ni mejor, ni peor pero sí hay cómo generar trabajo".

(Grupo focal, hombre peruano)

5.2 Sociedad e interacción social

En este eje se describe la exclusión social desde las relaciones intergrupales e interpersonales entre peruanos y venezolanos y venezolanas.

Estas relaciones en su gran mayoría se basan en estereotipos, es decir, los conceptos, imágenes y creencias que tiene la población peruana hacia las personas migrantes venezolanas, y viceversa.

A partir de los testimonios obtenidos en las entrevistas y en los grupos focales, se aprecia la existencia de un conjunto de estereotipos, negativos que se difunden y

transmiten muy rápidamente y constituyen la base de la discriminación y la xenofobia hacia la población migrante venezolana.

Es importante mencionar que también se encontraron algunas experiencias positivas, aunque muy pocas. Algunas participantes venezolanas mencionan que tienen amistades en el Perú y se sienten cómodas creando lazos de confianza y apoyándose cuando se necesitan. En esta misma línea, una participante mencionó en un grupo focal haber trabajado en una frutería, donde su jefe le dijo que no permitiera que nadie la trate mal, de lo contrario podría avisarle, ya que ella debía trabajar tranquila.

5.2.1. Estereotipos respecto a la población migrante venezolana

De acuerdo con la información obtenida en los grupos focales, las y los peruanos consultados perciben a la migración venezolana como una amenaza respecto a sus recursos y espacios. Mencionan que la población migrante ocupa puestos de trabajo que les corresponderían, lo asumen como si se les estuvieran "quitando" lo suyo. En particular, los jóvenes peruanos refieren una afectación económica y mayor competencia debido a que ahora hay menos vacantes laborales:

"(...) Lima ya es un lugar sobrepoblado y que ahora se está saturando y desordenando aún más y eso afecta en sus recursos"

(Grupo focal, hombre peruano)

Los participantes venezolanos comentan que se les suele categorizar como delincuentes, lo que, en algunas ocasiones, genera rechazo hacia ellos por parte de la población peruana. Al respecto, un participante del grupo focal con venezolanos menciona:

"(...) cuando uno sale a trabajar categorizan a todos por igual (...) y una señora me salió con que 'yo voy a colaborar a ti, te voy a dar de comer, a pesar de que mañana me puedes asesinar.' Y bueno, yo me desanimé, la señora me decía 'anda para tu país'."

(Grupo focal, hombre venezolano)

"Sí hay venezolanos que son malos, ¿no?, como en todos los países, obviamente. Y a causa de esos venezolanos que no tienen ni siquiera profesión, que han venido a delinquir, muchas personas [peruanas] tratan de generalizarnos"

(Grupo focal, mujer venezolana)

A partir de esta cita, se puede ver cómo un estereotipo puede llegar a manifestarse en un acto de discriminación. Según algunos testimonios, los estereotipos surgirían como producto de la forma de actuar incorrecta de algunos venezolanos. Respecto a este punto, uno de los entrevistados menciona:

"(...) no te voy a negar, han llegado venezolanos malos, a hacer sus fechorías, eso es indiscutible, pero por uno pueden pagar todos"

(Grupo focal, hombre venezolano)

En relación con este punto, un participante del grupo focal de peruanos comenta:

"(...) son bastante amigueros, pero yo normal, no me hago problemas, solo que sí me molesto cuando quitan chamba en construcción, antes de la cuarentena ya no trabajaba porque habían contratado a varios venezolanos y les pagaban menos, y el trabajo de construcción es sacrificado y ellos están "maleando" el negocio, encima no trabajan igual que uno, porque ellos se quejan y son vagos"

(Grupo focal, hombre peruano)

"(...) son diferentes a los peruanos, porque ellos son más vagos, no son tan "chamba" como los peruanos, es por eso que muchos 'venecos' que les gustan las cosas fáciles se han vuelto delincuentes"

(Grupo focal, hombre peruano)

Las venezolanas son más preocupadas por su maquillaje y ropa, en cambio, aquí en Perú, [las mujeres] más que nada se preocupan por trabajar y por tener a sus hijos bien"

(Grupo focal, hombre peruano)

En resumen, a veces los estereotipos negativos hacia la población migrante surgen a partir de situaciones reales, como robos y otros actos delictivos que algunos venezolanos cometen y son difundidos por los medios de comunicación. En otros casos proceden de la percepción de amenaza que un sector de la población peruana tiene hacia los migrantes, principalmente en relación con la competencia por puestos de trabajo. Sea que hayan nacido a partir de la realidad o de una suposición, estos estereotipos terminan traducéndose en actitudes de rechazo y discriminación que afectan a todo el colectivo de migrantes venezolanos.

Como señala uno de los jóvenes peruanos participantes en el grupo focal, puede ser que no se hayan tenido experiencias negativas con la población migrante venezolana, "pero la idea preconcebida de que son 'personas violentas y/o hostiles,' hace que se les vea como tales".

5.2.2 Estereotipos respecto la población peruana

Se halló que, en general, la población migrante ha formado estereotipos sobre la capacidad de socializar de los peruanos, caracterizándolos como personas introvertidas, poco alegres y muy reservadas. Dichas creencias se habrían construido con base en interacciones negativas en las que los venezolanos se han sentido rechazados por los peruanos, las cuales, a su vez, podrían deberse a diferencias culturales. Por ejemplo, algunos venezolanos pueden sentirse mal porque no se les conteste el saludo. Sin embargo, en el Perú no es común saludar a extraños por motivos de seguridad.

Cabe resaltar que en la percepción de las y los migrantes venezolanos hacia la población peruana no solo hay aspectos negativos, sino también hay visiones positivas.

"(...) como son ustedes aquí los peruanos pues, que son guerreros. Los admiro porque son guerreros, son trabajadores a mil por mil. He visto personas que pueden estar doce horas trabajando duro, para llevarse una miseria para su casa".

(Grupo focal, hombre venezolano)

Sin embargo, el mismo informante también señala aspectos negativos de las personas con las que se relaciona en el Perú.

"Lo único es que, claro, hay algunos que son muy vivos, son muy tramposos, hay unos que son trampositos, entonces tú tienes que cuidarte porque quieren explotarte, entonces rápido tienes que frenarlos".

(Grupo focal, hombre venezolano)

Respecto a las mujeres peruanas, los venezolanos las perciben como miedosas, retraídas, que no se desenvuelven de manera abierta. Esto lo atribuyen a la cultura machista que prevalece en el país.

"(...) son demasiados serias, rectas, son reservadas (...) uno piensa que son odiosas, no miran a los ojos, no sonríen, no saludan".

(Grupo focal, hombre venezolano)

Una participante agrega:

"(...) es como miedo, temor (...) miedo a los feminicidios, es por el machismo. (...) es que los peruanos matan mucho a las peruanas pasa mucho eso de los feminicidios (...) abusan mucho de las mujeres porque digamos dicen 'yo soy el hombre de la casa, yo doy para comer, le dicen ven para aquí ahora o les pegan a las mujeres' (...) allá [en Venezuela] él le pega a su esposa y yo me meto (...) si usted le golpea en la calle, cualquiera se mete, al violador allá lo quemar, lo matan (...) todo el pueblo se encarga. (...) las reglas se respetan y se respetan en serio. Si tú tienes un enemigo, lo peor que puedes hacer es acusarlo de violador, es sentenciarlo a muerte (...) o que una mujer lo acuse de violación".

(Grupo focal, mujer venezolana)

A partir de lo mencionado anteriormente, se puede ver que los participantes venezolanos perciben la cultura peruana como machista. Ello contrasta con la percepción de que en su país no ocurren tantas situaciones de violencia, lo que atribuyen a mejores condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

"Creo que son distintas, aquí [los peruanos] son muy machistas, nosotros los venezolanos, no sé cómo es la palabra, pero nosotros tanto los hombres como las mujeres tenemos cariño, por ejemplo, nos tratamos de "hola, mi amor, hola, cariño ¿cómo estás?" y ya eso automáticamente nos da confianza, cosa que los peruanos no".

(Grupo focal, mujer venezolana)

Estas diferencias también se hacen notorias a partir de la comparación cultural entre peruanos y venezolanos. Sobre este punto, uno de los participantes del grupo focal de venezolanos comenta:

"Algunos afirman que el peruano es explotador (...) están acostumbrados a salir a las 5 de la mañana y regresar a las 10 de la noche, atienden a sus hijos y se acuestan a dormir y se vuelven a despertar a las 4:30 para volver a salir a las 5, ustedes prácticamente no tienen una vida social, viven para trabajar. (...) a diferencia de nosotros los venezolanos que trabajamos para vivir y disfrutar, nosotros los días de descanso salimos con la familia o para un evento especial tomamos unas chelitas (...)"

(Grupo focal, hombre venezolano)

Si bien se perciben diferencias culturales entre peruanos y venezolanos, que en algunos casos generan malestar, algunos participantes en el estudio destacan también experiencias positivas de esta interacción.

"Yo respeto sus costumbres, su cultura y nos integramos (...), se da una integración"

cultural. Pero es muy bonito, muy buena relación con todos (...) como nuestra segunda patria. Uno ya con el tiempo lleva su recuerdo, sus amistades, sus costumbres. Esta cordialidad que hemos convivido muy bien"

(Grupo focal, hombre venezolano)

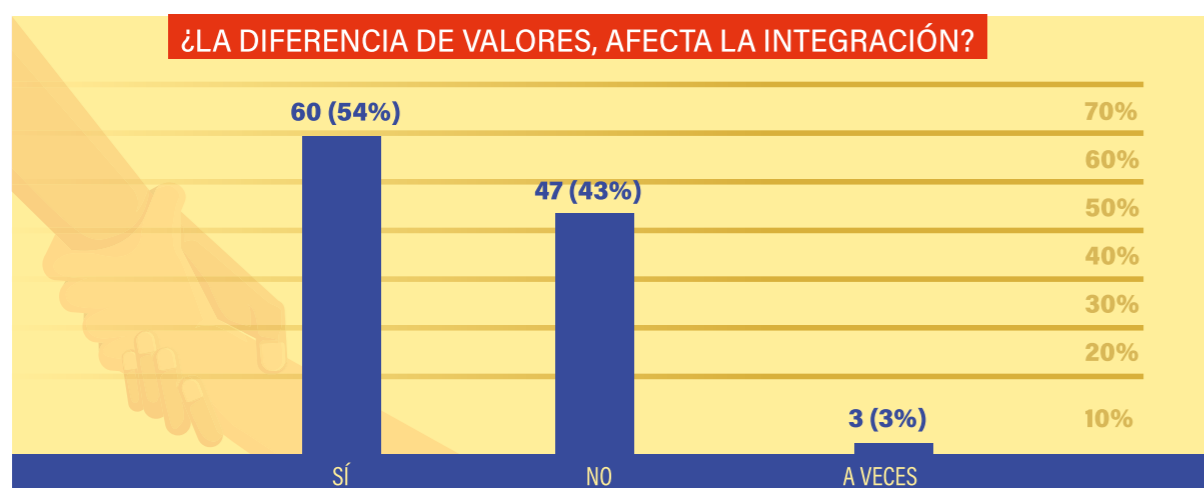
"(...) sí hay gente que nos colabora y así no se la vayan a tomar [el producto], igual nos colaboran con un sol"

(Grupo focal, mujer venezolana)

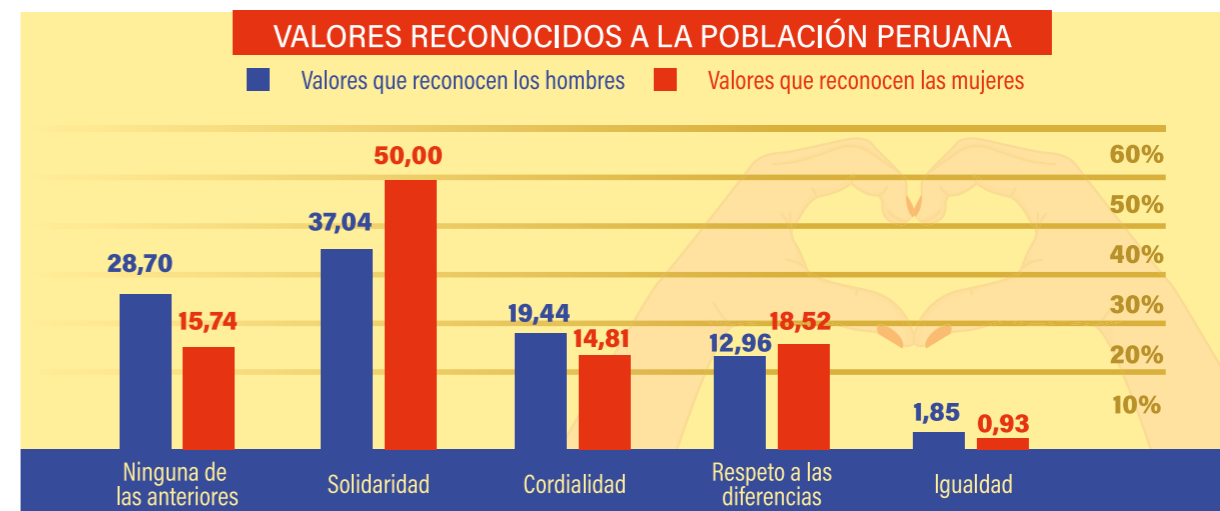
Uno de los jóvenes peruanos entrevistados indicó que la migración de la comunidad venezolana al Perú traerá consigo consecuencias a nivel cultural, que conllevarán transformaciones en los aspectos vinculados al lenguaje, gastronomía, y costumbres. Ello se sustenta en la premisa de que la permanencia de la población migrante implicará un intercambio de prácticas culturales que a lo largo del tiempo influirá en que las y los peruanos adopten ciertos rasgos de la comunidad venezolana.

5.2.3 Relaciones intergrupales y valores compartidos

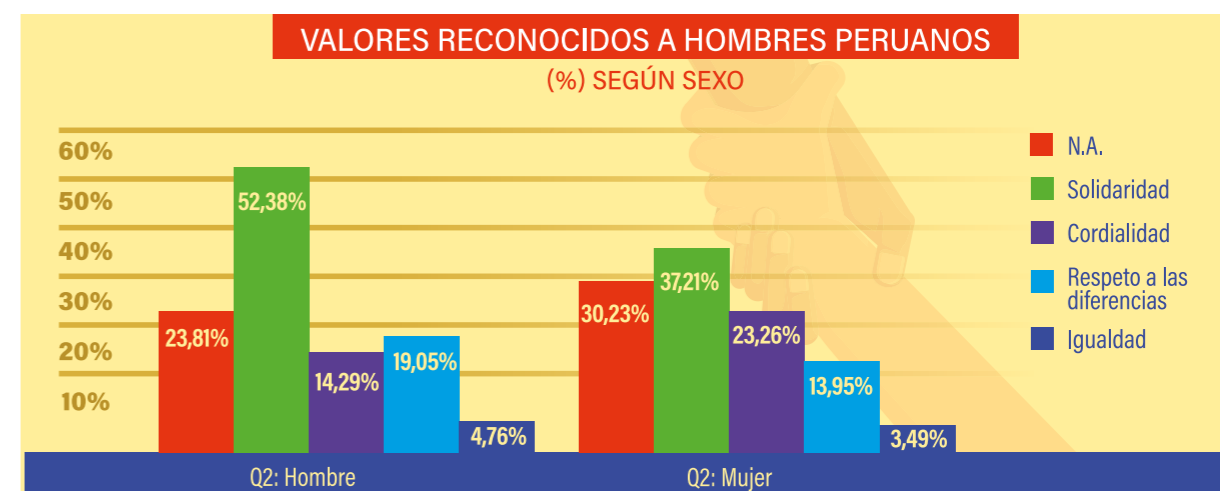
Al consultarse si las diferencias culturales y sociales entre la población peruana y los migrantes venezolanos afectarían el proceso de integración, un 54% de 110 respuestas cree que sí, mientras que un 43% cree que no.



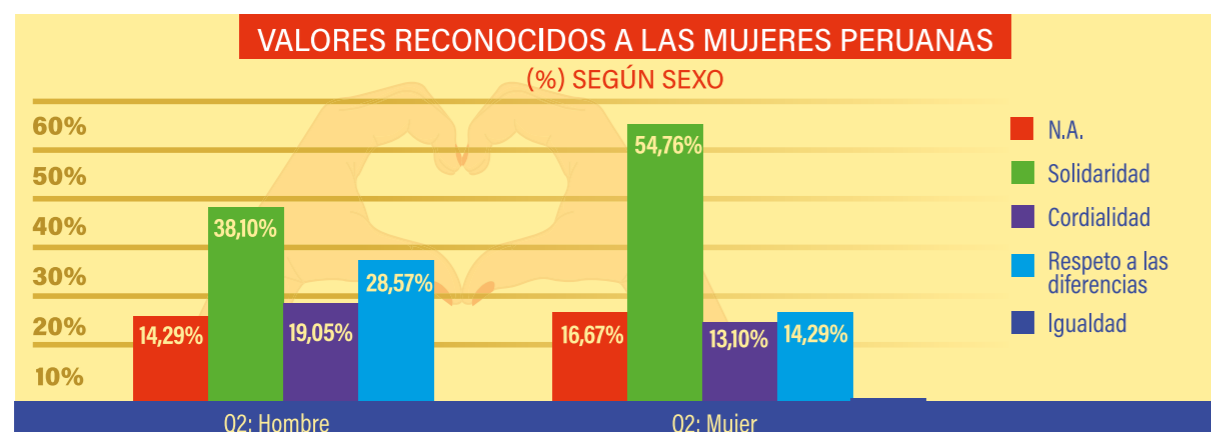
Resulta interesante considerar los valores que la población migrante venezolana reconoce en las mujeres y hombres peruanos. Por ejemplo, mencionan la solidaridad como un valor que caracteriza a hombres y mujeres; la cordialidad es reconocida más en los hombres, y el respeto a las diferencias se identifica más en las mujeres.



Analizadas las respuestas en relación con el sexo de los participantes, de 108 respuestas válidas respecto a los valores que se reconocen a los peruanos, son los migrantes hombres los que más atribuyen a sus pares peruanos la solidaridad (52%), seguido del respeto a las diferencias (19%). Mientras que las mujeres migrantes, si bien también reconocen a los hombres peruanos el valor de la solidaridad, es en menor porcentaje (37%). Se observa que la cordialidad (14%) es otro valor que las venezolanas le reconocen a los hombres peruanos.



Respecto a los valores que les asignan a las peruanas, en este caso son las migrantes venezolanas quienes mayoritariamente les reconocen la solidaridad, con 55% frente a un 38% de los hombres. Por su parte, los venezolanos resaltan en las peruanas el respeto a las diferencias (28.5%) y la cordialidad (19%).



5.3 Oportunidades, estrategias y recursos

En este eje referimos a la ausencia o presencia de estrategias y recursos individuales, colectivos y comunitarios para afrontar las desventajas o vulnerabilidades que atraviesa la población migrante venezolana en Lima Este.

Frente a sus limitadas posibilidades y oportunidades, la población migrante crea algunas estrategias de adaptación, como la capacitación para asumir emprendimientos económicos que no corresponden a la especialización y/o profesionalización que traen de sus países de origen, el ahorro para sobrevivir con sus propios recursos económicos y el fomento de redes de apoyo emocional. Muchos manifiestan compartir entre ellos, aún en medio de tantas necesidades, aspectos como la búsqueda de trabajo, la venta de sus productos, entre otros.

Un migrante venezolano, destaca a la familia, las amistades y sus compatriotas como una fuerza de apoyo emocional o de provisión de recursos ante las dificultades cotidianas:

"En la familia si hay un problema todos tenemos que darnos la mano, como padre yo le he enseñado a mis hijos que tenemos que apoyarnos todos en todas las circunstancias que se puedan presentar (...) El apoyo de la familia, porque nos apoyamos, yo tengo a mis hijos acá, mis hijos trabajan, y yo vengo a vivir y me dicen: vamos a ponerte todo, vamos a comprar esto, vamos a comprarnos un carrito (...). Todo esto se puede hacer con un apoyo familiar".

(Grupo focal, hombre venezolano)

Otro de los recursos utilizados para hacer frente a alguna desventaja o problema que se les pueda presentar es el soporte intra grupal entre pares. Al respecto, uno de los participantes venezolanos expresa que entre ellos se forma un lazo similar al de familia, que los lleva a resolver los problemas entre todos:

"Entre venezolanos tenemos que darnos la mano los unos a los otros, ayudarnos (...) tenemos un grupo de WhatsApp en el que hablamos siempre y comentamos que tenemos que apoyarnos. (...) si hay algún accidente y no tienen los medios para solventarlos, nosotros podemos apoyarlo, hacer una rifa, ayudar a este paisano (...) tenemos nuestro grupo y nos tendemos la mano de esta manera (...) Nosotros estamos organizados, tenemos nuestro grupo de más de 200 personas y familias, y sabemos que todos somos familia, todos somos hermanos y que el problema de uno es problema de todos. Igual en la parte familiar, todos tenemos que tendernos la mano".

(Grupo focal, hombre venezolano)

Asimismo, también se incluye dentro de los recursos intergrupales el uso del núcleo familiar como apoyo.

"No, creo que no [hay iniciativas o colectivos de ayuda de venezolanos en el Perú], ¡pero por ejemplo mi mamá... eh! está en un grupo, y ese grupo se llama 'amigas venezolanas' creo, y ahí se ayudan entre todas, por ahí siempre publican si están buscando trabajo, o si necesitan vender algo. O, si no, consiguen algún medicamento o algo, ahí se ayudan entre todas."

(Entrevista, joven venezolano)

Por otro lado, se encuentra que otro recurso utilizado por la población venezolana es la búsqueda de apoyo a través de redes intergrupales, en este caso con peruanos.

"Estamos quedándonos aquí con una señora peruana, que nos tiene mucho cariño, mucho aprecio y nosotros también nos comportamos pues. Nosotros sabemos que estamos en un país totalmente ajeno al de nosotros y estamos agradecidos por la estadía. Estamos al día con los pagos, de hecho, cuando vino la pandemia así bien fuerte, ella nos dio facilidad con los pagos"

(Grupo focal, mujer venezolana)

De igual forma, también algunos participantes peruanos manifiestan el deseo de apoyar a los venezolanos.

"Necesitamos mucha empatía, ayuda y en momentos como los que pasamos quizás poder ayudar a alguna familia venezolana que esté pasando necesidad, ya que ellos en su mayoría trabajan del día a día"

(Grupo focal, hombre peruano)

Por otra parte, en cuanto a recursos obtenidos por otros medios, como instituciones y grupos organizados, algunos participantes venezolanos manifestaron acceder a los mismos.

“Tenemos apoyo de instituciones (...) tenemos un grupo organizado en Huachipa, nos ayudamos, hay operativos médicos para ayudar a familias vulnerables, personas accidentadas o con alguna enfermedad, también hay madres solteras que requieren de ayuda para pagar el alquiler o para pagar lo que necesitan sus hijos (...) estas organizaciones pueden brindar recursos para los inmigrantes, pueden brindar asesorías para la parte económica y jurídica”

(Grupo focal, mujer venezolana)

“Cuando llegué aquí, algunas instituciones nos ayudaron...precisamente la mujer que me puso en esta reunión me llevó a un taller, así virtual, qué a las finales nos beneficiaron en el siguiente campo que cada quien pusiera que quería emprenderse en cada tipo de negocio. Yo me fui por la bicicleta, tengo un taller de bicicletas, no me está dando mucho, algo de arroz siempre pues, pero me ayudaron en eso pues, 15 días estudiando con varios venezolanos, ahí tuvimos una plática, una tontería, pero nos sirvió, pues, y una comidita, pues. Todavía nos siguen llamando de cómo va el negocio, de cómo está la cosa (...).”

(Grupo focal, hombre venezolano)

El mismo entrevistado encuentra que las instituciones del Estado peruano no han generado apoyo a la población venezolana, por lo que se han tenido que agenciar solos.

[Respecto a ayuda recibida por parte del Estado o institución] “No, ninguna. Hemos estado luchando con las uñas, con lo que sea, para salir del problema. Uno no puede venir para contar con el Estado, uno cuenta con las manos y los pies y con la voluntad que tenga uno”

(Grupo focal, hombre venezolano)

Por otro lado, se menciona con regular frecuencia el soporte social, emocional y espiritual brindado por una congregación religiosa a algunos migrantes que conforman su feligresía, lo que los hace sentir parte de una comunidad.

“Incluso cuando mi esposa dio a luz, hubo varios hermanos y miembros de la iglesia que nos dieron ropa para el bebé, alimentos, entonces nos han estado ayudando; incluyendo en la pandemia, también en la pandemia, se han acordado de nosotros”

(Grupo focal, hombre venezolano)

“Una práctica que tenemos nosotros es que nos distribuimos varias personas, muchas familias, y los llamamos los domingos. Llamo en una lista a Fulanito, cómo está, qué tal la familia, a veces cuentan a veces no. Y les digo, meditamos un versículo de la biblia, y tenemos una oración. Y en esa oración pues pido una bendición para su familia, por si tiene alguna dificultad, y obviamente invitamos a que no deje de estudiar la biblia, que no deje de orar, que asista a la Iglesia. Eso a muchas personas les ayuda: Dan las gracias, “oye no me habían llamado, no sabían de mí”. O sea, la gente sabe, siente que se preocupan por ellos, y eso alivia, ayuda bastante”

(Grupo focal, mujer venezolana)

Otros recursos importantes para afrontar los efectos del proceso de migración fueron la adaptación lingüística; proceso por el cual una persona reacomoda sus propios usos lingüísticos en jergas, frases y usos del habla del contexto que no le pertenece, y la actitud positiva, entendida como la predisposición emocional positiva frente a las circunstancias adversas:

“(...) entonces bueno, yo empecé a usarlas [las jergas], a tener el acento y eso fue lo que me permitió establecer una mejor relación con ustedes. Algo que me noté qué tanto fue, que empecé a adaptarlo, que una vez estábamos buscando alquiler en El Agustino, y fui a una casa a preguntar y un señor me atendió, y hablando con él, el señor me preguntó si yo era de Cajamarca”

(Grupo focal, mujer venezolana)

“Yo me tomo la vida más alegre, a todo le consigo un chiste, entonces cuando me insultaban, las señoras que me querían correr, por ejemplo, habíamos 20 motorizados, me decían ‘cuándo se van a ir’, entonces yo usaba la psicología inversa y les decía a mis propios compañeros: ‘claro cuándo se van a ir, ustedes vienen a matar a asesinar, todo lo malo que pasa es por ustedes’. Y la señora me decía: ‘no, no hija, yo no estoy diciendo (...), y así hacía cada que me iba a otro lugar, usaba la psicología inversa”

(Grupo focal, mujer venezolana)

Si bien las estrategias difieren de persona a persona, es importante destacar, junto a los recursos colectivos, los recursos personales que les ayudan enfrentar la adaptación al nuevo contexto. Al respecto, uno de los participantes de la entrevista manifiesta:

“(...) nosotros a todo tenemos que buscarle su mejor forma, hay que adaptarse a las circunstancias, buscar cosas que yo pueda hacer, si no puedo hacer algo, me pongo a hacer otra cosa, pero tengo que hacer algo (...) y si no te está yendo bien, tienes que buscar otra cosa”

(Grupo focal, hombre venezolano)

Por otra parte, también se observa que los recursos personales se relacionan con la percepción positiva que ellos suelen tener de sí mismos. Respecto a ello, uno de los participantes del grupo focal menciona:

"(...) los venezolanos somos chéveres, nos gusta echar palomas, somos carismáticos y en la relación de pareja, por ejemplo, yo tengo mi pareja y yo con mi pareja sé todas luchas que tenemos juntos, cómo dormimos, cómo comemos, nuestro día a día. Pero en la situación que estamos viviendo ahorita yo estoy bien con mi pareja, me siento feliz porque es una chica que guerrea con uno, que, si hay que comer tierra, comemos tierra, venimos de un país que (...) en Venezuela las cosas son bellas, pero si estamos allá padecemos de hambre, y ahora estamos en Perú y estamos chéveres."

(Grupo focal, hombre venezolano)

6 SITUACIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA

Según la Superintendencia Nacional de Migraciones (2020), del total de ciudadanos venezolanos permanentes (aquellos cuyo último movimiento migratorio registrado es de entrada), el 53.7% (425 748) son varones y el 46.3% (367 536) son mujeres. En conjunto, hay un total de 793 284 ciudadanos venezolanos permanentes. Desde una mirada de género, las mujeres enfrentan un conjunto de violencias, como el acoso sexual en las calles, hostigamiento sexual en sus centros de trabajo y la hipersexualización por parte de los hombres y mujeres. En el campo laboral se exponen, además, a la informalidad, reciben sueldos muy por debajo de los que ganan las peruanas y no acceden a los beneficios de ley.

En este estudio se indagó respecto a indicadores como estereotipos y prejuicios acerca de las mujeres venezolanas por parte de la población peruana, tanto desde los hombres como de las mujeres; la violencia en las relaciones de pareja, distribución de responsabilidades domésticas, la toma de decisiones en la educación de las y los hijos, y la autonomía del cuerpo. Se presentan a continuación los hallazgos:

6.1 Prejuicios y violencia hacia las mujeres venezolanas

Si bien se destacan algunos aspectos positivos, la mayoría manifiesta una percepción negativa sobre las migrantes venezolanas en relación con el uso de su apariencia para conseguir beneficios. Al respecto, uno de los participantes del grupo focal de peruanos menciona:

"Las venezolanas son más alegres, muchas veces más coquetas, para vender o para ofrecer cosas, se maquillan bastante y siempre andan bien vestidas, muchas son voluptuosas, dicen que son operadas. Como diferencia de las peruanas, creo que muchas venezolanas buscan marido y plata, he escuchado de varios casos de parejas que se separan y también que se 'panudean' (alardean) de conocer venezolanas, porque son más descaradas."

(Grupo focal, hombre peruano)

Muchos jóvenes peruanos se refieren a las migrantes venezolanas como personas superficiales, coquetas e interesadas, que tienen como prioridad su aspecto físico antes que su desarrollo personal o su rol "como madres". Todas estas apreciaciones tienen una connotación negativa. Estos estereotipos refuerzan tratos discriminatorios que violentan a las mujeres venezolanas, como el acoso altamente sexualizado que sufren en sus ambientes de trabajo.

"Hasta nuestros jefes nos hostigan porque tienen esos estereotipos."

(Grupo focal, mujer venezolana)

Las mujeres venezolanas mencionan haber sido víctimas y espectadoras de discriminación por parte de peruanos/as hacia sus compatriotas en razón de su condición migratoria, nacionalidad y/o sexo. En los grupos focales una participante manifestó haber escuchado frases xenófobas hacia un venezolano por parte de un policía que trabajaba en un banco. Le exigió que se aleje del lugar y que retorne a su país, utilizando palabras como "veneco" para referirse a él.

Otra entrevistada señaló que algunas mujeres peruanas le habían llamado prostituta, estando con su pareja presente.

"(...) hay una predisposición de ellos con respecto a nosotros, sobre las cosas que han escuchado que nosotros venimos a quitarle el trabajo, que queremos quitarle su espacio, que somos bonitas y que venimos a coquetear con los jefes, a quitarles a sus maridos, nos ven a todas así."

(Grupo focal, mujer venezolana)

“Yo creo que al inicio cuando empezó todo esto, se querían asegurar buscando marido por ahí [...] siempre en el grupo de amigos mandan comentarios de mujeres venezolanas porque como andan con poca ropa y son más atrevidas, pues eso es lo que provocan.”

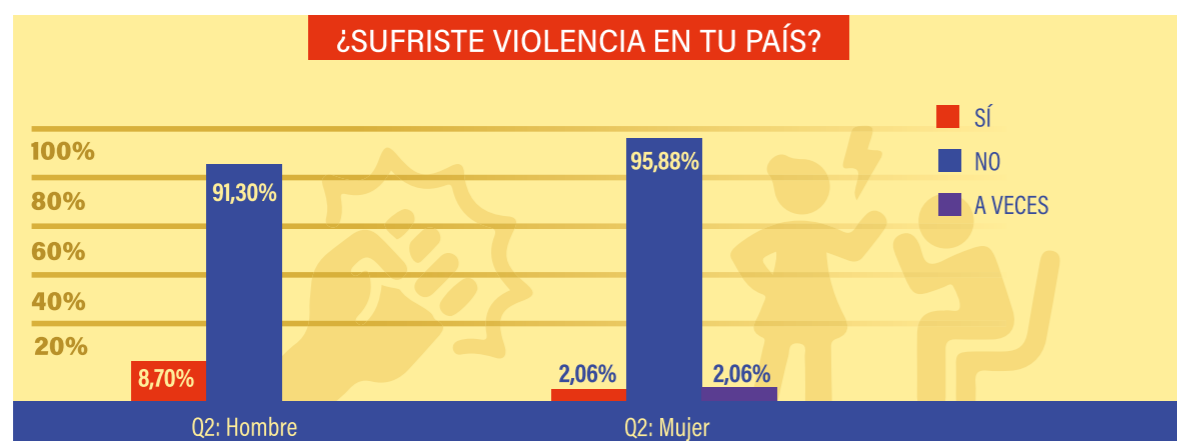
(Grupo focal, hombre peruano)

“Algunas mujeres...más que todo mujeres, eso sí, que sí, me decían que era prostituta, cosas así. Y lo peor era que estaba con mi esposo vendiendo café.”

(Grupo focal, mujer venezolana)

6.2 Violencia de género en las relaciones de pareja

De 120 respuestas (23 hombres, 97 mujeres), se encontró que las mujeres, en un 95.9% afirman que no fueron víctimas de violencia por parte de su pareja en su país; mientras que solo el 2 % señala lo contrario. Es destacable que entre los hombres haya 8.7% que declara haber sufrido violencia, frente a un 91.3% que dice no haber vivido esa situación.



Las cifras de las encuestas coinciden con los testimonios recogidos en los grupos focales. Fueron muy pocas las mujeres que asumieron que sí habían sufrido violencia por parte de sus parejas:

“Yo sí pasé por una situación con mi pareja, me agredió y yo, bueno ahí mismo me fui, mi pareja era venezolano, sí estuve por denunciarlo porque luego empezó a amenazarme, pero yo estaba ya casi un año lejos y porque él me dijo que me iba a hacer algo, no si yo me iba, y así.”

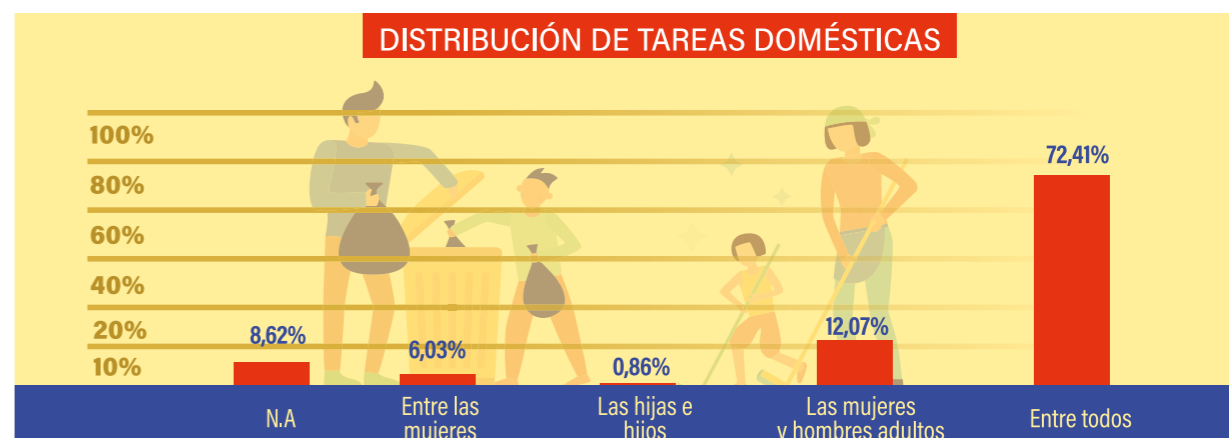
(Grupo focal, mujer venezolana)

Durante la pandemia, el 94% de participantes refirió que no vivió violencia por parte de su pareja, ni antes ni después. Un 4.3% mencionó que la violencia disminuyó en este periodo, y el 1.7% dijo que aumentó.



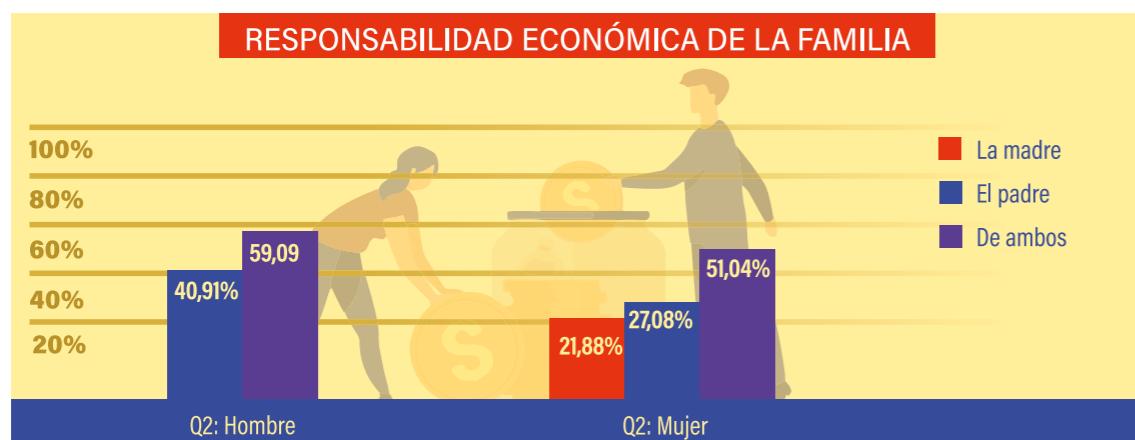
6.3 Distribución de las tareas domésticas en la familia

Un 72 % de participantes distribuyen las tareas entre todos los miembros del hogar, el 12.1% realiza la distribución entre las mujeres y hombres adultos, el 6% entre las mujeres, el 1% entre los hijos e hijas y el 8.6% reportó no realizar ninguna de las opciones planteadas por la encuesta.



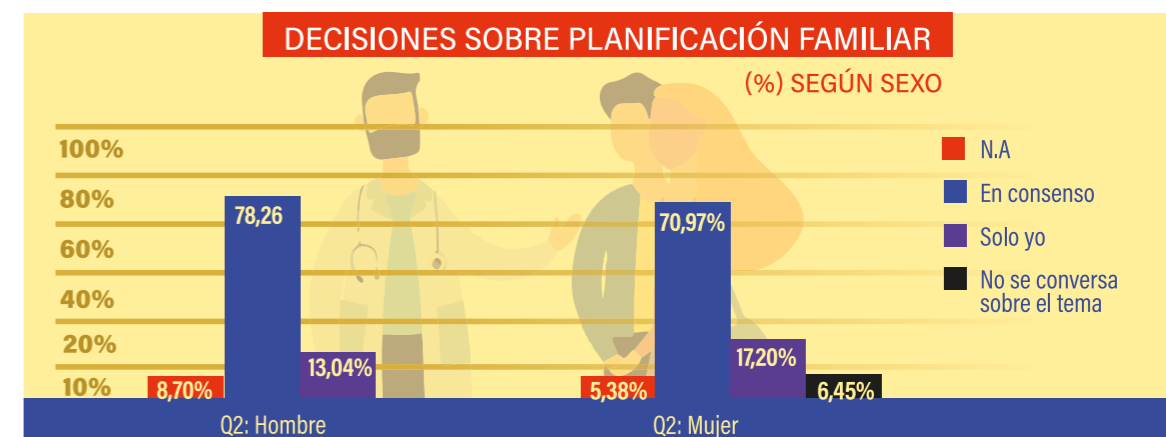
6.4 Responsabilidad de mantener económicamente a la familia

En términos generales, de 118 respuestas (22 hombres y 96 mujeres), un 52% manifestó que ambos padres tenían esa responsabilidad, el 30% indicó que el padre era el responsable económico, mientras que el 18% señaló que era la madre. Analizando las respuestas diferenciadas por sexo, se encuentra que un 59% de hombres opina que la responsabilidad es de ambos, y un 41% considera que eso le compete al padre. Por su parte, un 51% de mujeres estima que padres y madres deben encargarse de velar económicamente por su familia, un 27% piensa que es el padre el llamado a hacerlo, y un 22% indica que son las madres. Las respuestas demuestran que tanto hombres como mujeres asumen en porcentajes superiores al 50% que la manutención de la familia corresponde por igual a la madre y el padre. Donde se encuentra diferencia es en que un sector de mujeres visualiza que las madres también pueden ser proveedoras de la familia (21.88%), mientras que en las respuestas de los hombres no se menciona esa posibilidad.



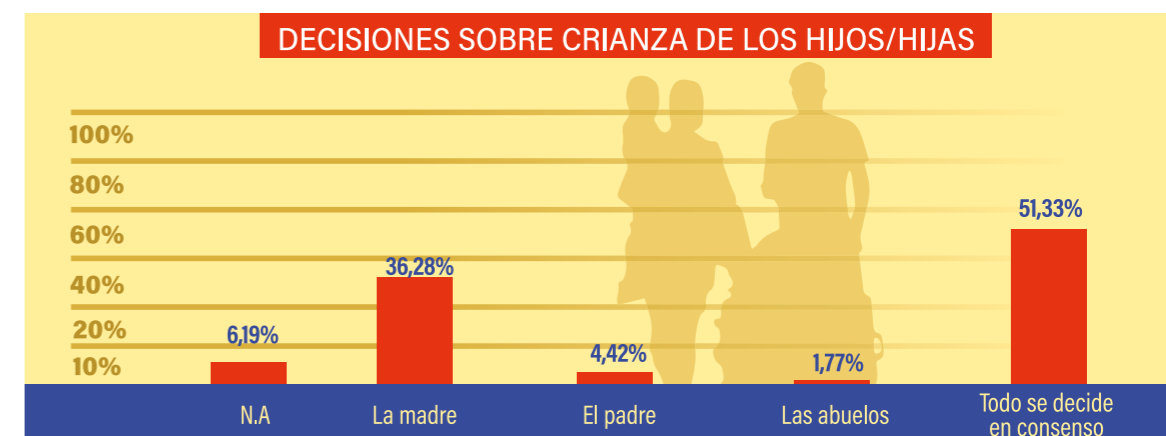
6.5 Toma de decisiones en la planificación familiar

De 116 respuestas válidas (23 hombres y 93 mujeres), el 72.4% dice que toman las decisiones en consenso con sus parejas. Analizando las respuestas por sexo, hay un 17% de mujeres que dicen tomar la decisión ellas solas, frente a un 13% de hombres que declaran lo mismo. Además, hay un 6.5% de mujeres que reconoce que no conversa sobre el tema, mientras que ningún hombre tiene esa apreciación.

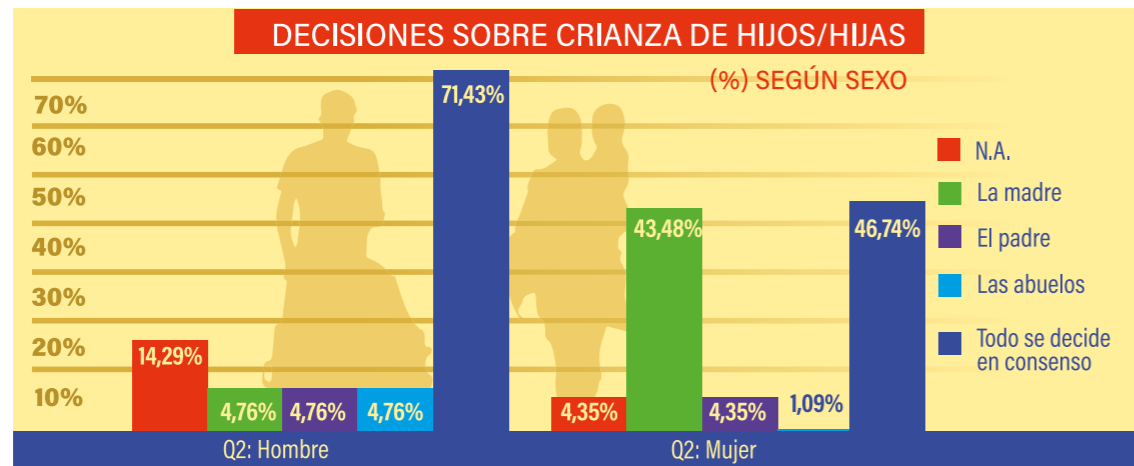


6.6 Toma de decisiones en la crianza y educación de los hijos e hijas

En términos generales, de 113 respuestas válidas, un mayoritario 51% menciona que todo se decide en consenso, mientras que el 36% reporta que es la madre quien decide, el 4.5%, que es el padre, y un menor porcentaje (2%), indica que son los abuelos.

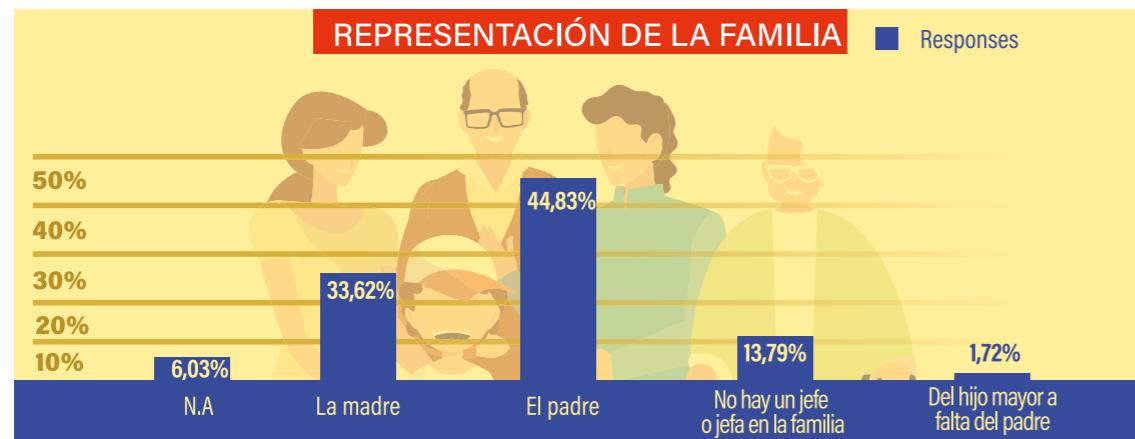


Examinando las respuestas por sexo, se encuentra una notoria diferencia entre el 71.43% de hombres dicen tomar esa decisión en consenso, y el 47% de las mujeres que se pronuncian en el mismo sentido. Por otro lado, el 43% de mujeres señala que son las madres las que deciden, mientras que, en el caso de los hombres, solo un 5% comparte esa apreciación.



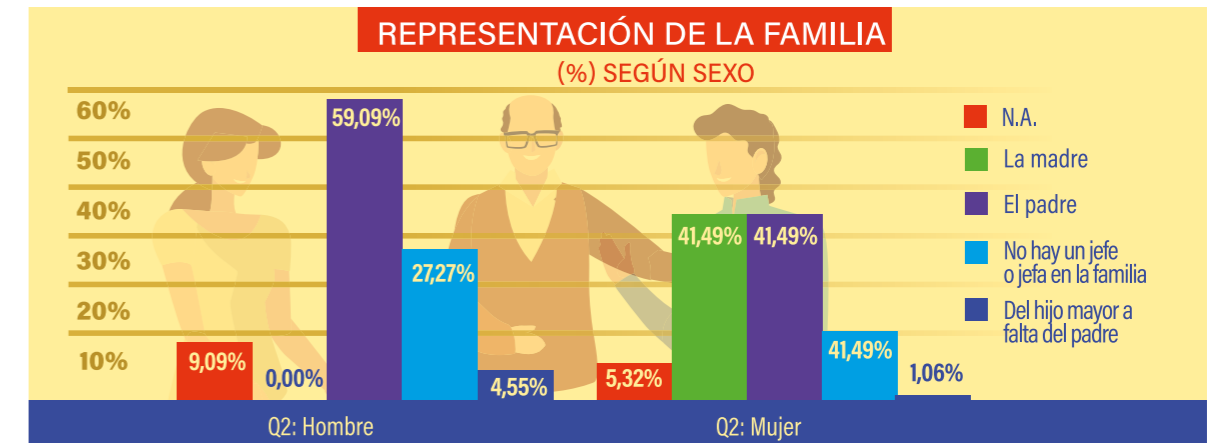
6.7 Jefatura del hogar

El 45% de 116 respuestas válidas manifestó que la jefatura de la familia descansa en el padre, mientras que, en menor medida, el 34% contestó que en la madre. Por último, el 14% aseguró que no hay un jefe o jefa en la familia, lo que podría asociarse a la existencia de relaciones democráticas en el grupo familiar.



En el análisis por sexo, el porcentaje de hombres que asume que le corresponde al padre la jefatura de la familia es de 59%, mayor que el promedio general. Igualmente, el 27% considera que no hay una jefatura establecida en su familia.

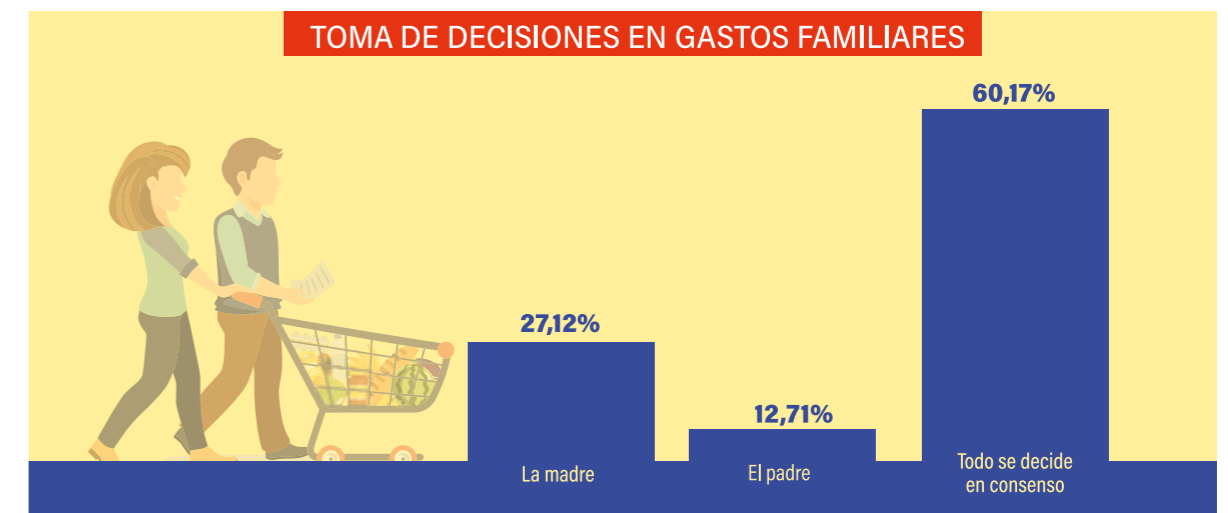
Por su parte, las mujeres, en 41.49% consideran que la jefatura de la familia recae en el padre, y, en igual porcentaje, en la madre. Solo en un 11% responden que no existe una jefatura determinada por sexo en su grupo familiar. Cabe resaltar que, mientras las mujeres sí reconocen, en 41% que los padres son los jefes de la familia, no hay ningún hombre que reconozca este rol en las madres.



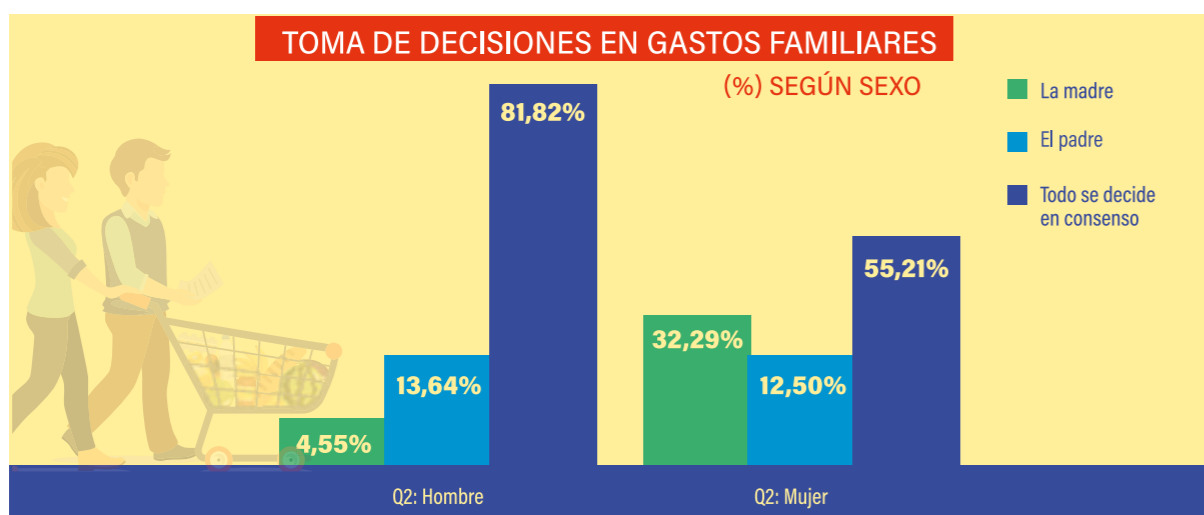
Sobre este aspecto se encontró diferencias en las respuestas los/as participantes, en relación con su edad. El 21% perteneciente al rango de 26 a 35 años mencionó al padre como jefe de hogar; el 15% a la madre y el 5.3% afirmó que no hay un jefe o jefa en su familia. En el rango de edad entre 36 y 45 años, el 16% señaló como jefe de hogar al padre, el 9% a la madre y el 3.5% opinó que en su caso nadie desempeñaba ese papel.

6.8 Toma de decisiones en los gastos de la familia

De 118 respuestas válidas (22 hombres y 96 mujeres), el 60% menciona que los gastos de la familia se deciden en consenso, mientras que el 27% reporta que la decisión es de la madre, y un 12.7%, del padre.



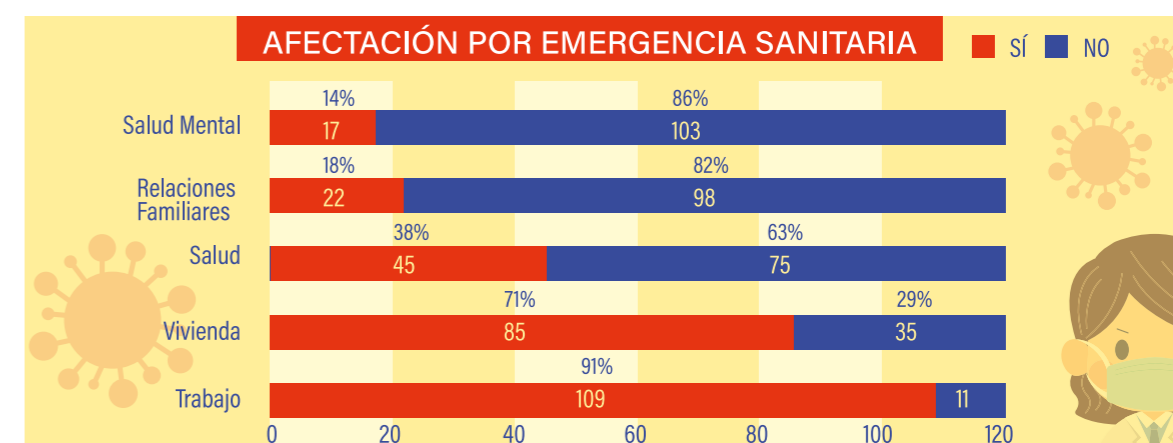
Haciendo un análisis por sexo, se encuentra una notoria diferencia en las respuestas sobre este tema. Así, mientras el 82% de los hombres dice que los gastos se deciden en consenso, solo el 55% de mujeres afirma lo mismo. Igualmente, 32% de las mujeres considera que la madre es la que toma decisión sobre este tema, mientras solo 5% de los hombres comparte esta apreciación. Con respecto a la decisión del padre, las respuestas son casi coincidentes: 12.5% de las mujeres y 13.6% de hombres.



7 AFECTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE POR EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA A CAUSA DE LA COVID-19

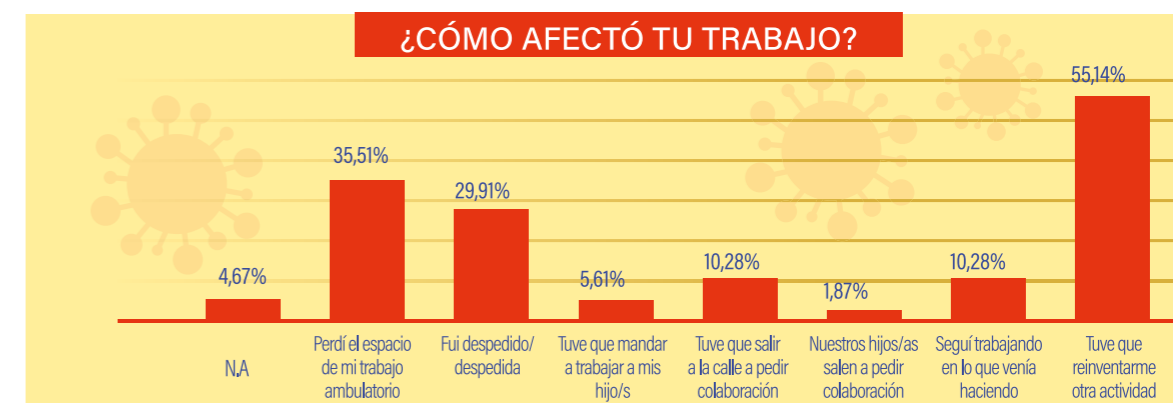
La población participante en la encuesta manifiesta que las principales dimensiones de sus vidas que fueron afectadas por la pandemia del COVID-19 fueron su trabajo (91%), seguido de la vivienda (71%). Los aspectos que en menor medida reconocen como afectados son la salud mental (14%) y las relaciones familiares (18%)¹¹.

¹¹ Resultados presentados en base a una muestra de 120 participantes encuestados/as.

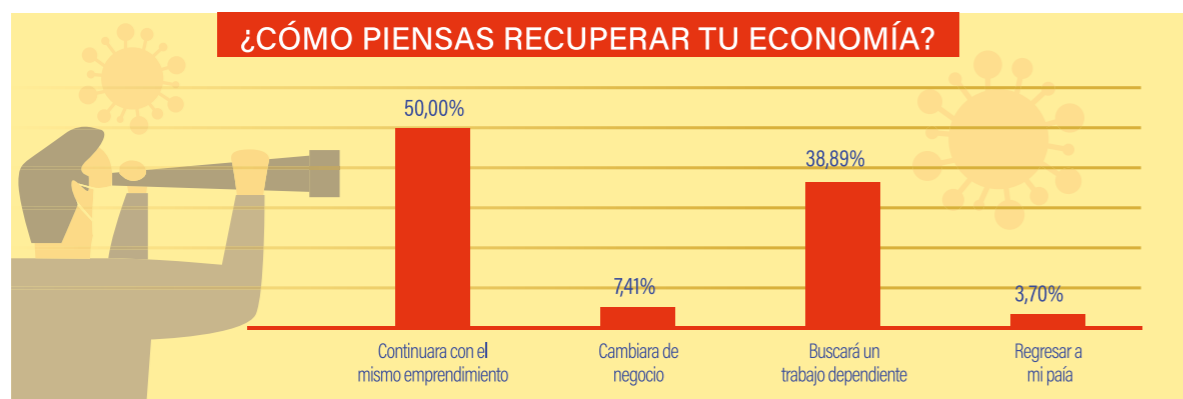


7.1 Trabajo y condiciones laborales

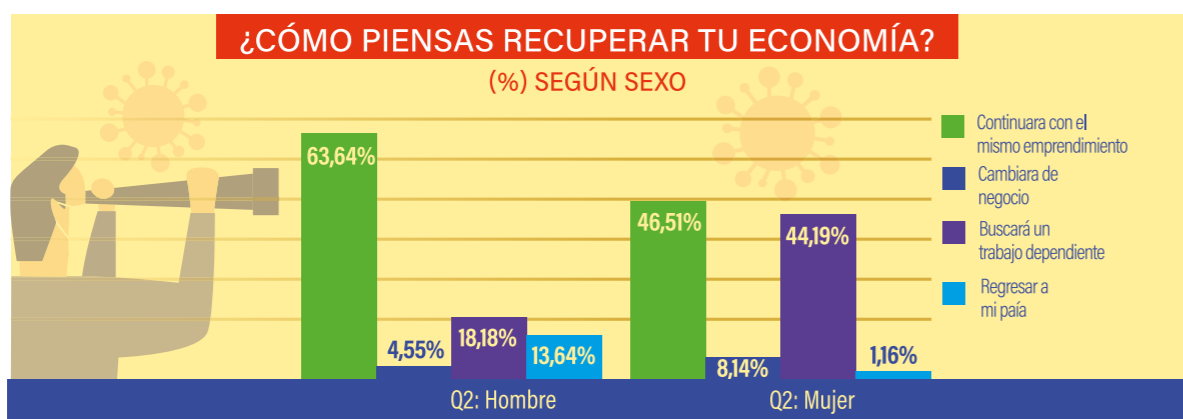
Como se mencionó anteriormente, la pandemia comprometió la situación laboral de la población migrante venezolana en diversas formas. Solo el 10% pudo mantener su trabajo en las condiciones en que lo venía desempeñando. De forma específica el 35% perdió su negocio ambulatorio, 30% sufrió despido de su empleo y 55% tuvo que reinventar otra actividad que les genere ingresos. En consecuencia, el 10% se vio obligado que recurrir a la calle a pedir colaboración y el 6% tuvo que enviar a sus hijos/as a trabajar.



Al preguntárseles cómo pensaban recuperar su economía una vez que acabe la cuarentena, el 50% de migrantes consultados dijo que continuarán con el mismo emprendimiento; en cambio, un 39% declaró que buscará un trabajo independiente y un 7% indicó que cambiará de negocio. La opción de regresar a su país fue considerada por el 3.7%.



Al examinar las respuestas según el sexo, el 64% de los hombres consideró continuar con su mismo emprendimiento, mientras que solo 46.5% de mujeres se manifestó en el mismo sentido. Esta diferencia significativa también se encontró en la opción de buscar un trabajo dependiente, asumida por el 44% de mujeres, frente al 18% de los hombres.



Como se mencionó anteriormente, un escaso porcentaje de migrantes mantuvieron un trabajo formal y estable durante la pandemia; la mayoría perdió hasta sus trabajos dependientes informales y muchos se vieron impedidos de seguir con los pequeños emprendimientos y actividades de venta ambulante que venían desarrollando. Esto obedece a que gran parte de miembros de la comunidad venezolana no accede al derecho al trabajo formal, dado que enfrentan barreras prácticas y legales para su inclusión económica en el Perú (Guerrero y Graham,2020).

“Afectó a nivel económico, porque mi esposo estaba trabajando, y cuando llegó la pandemia, en confinamiento, estábamos sin empleo y necesitábamos cancelar alquiler, comida, pañales, medicina.”

(Grupo focal, mujer venezolana)

La pandemia también impulsó algunos emprendimientos para afrontar el estado de emergencia:

“Antes de la pandemia nosotros vendíamos las empanadas, o sea con el producto terminado, y cuando comenzó la pandemia nosotros ya como no podíamos salir, estábamos pensando cómo reinventarnos, y la gente nos decía (...) ‘véndeme nada más la masa y yo preparo la empanada’ y de ahí, a causa de la pandemia surgió la producción de diferentes tipos de masa”.

(Grupo focal, mujer venezolana)

Otro de los efectos de la pérdida de sus ingresos fue la dificultad para cumplir con las remesas a la familia que se encontraba en Venezuela:

“A veces no alcanza para suplir todas las cantidades o gastos que uno pueda tener. Porque no es solamente, responsabilidades con mi hogar, sino también con mi familia en Venezuela, allá tengo a mamá, mi papá, mis hermanos, mis abuelos”.

(Grupo focal, mujer venezolana)

“(...) De alguna manera los migrantes venezolanos ya venían con problemas desde que huían para establecerse en el Perú, aun así, eran una fuente de ayuda, eran el sostén económico (día a día), siempre enviaban a su país de origen. A raíz de la pandemia, no han conseguido dinero ni para ellos/as ni para sus familias. No se podía pagar el alquiler, y fueron desalojados. Los que estaban en el albergue fueron retirados de sus hogares de acogida”.

(Entrevista, mujer peruana, especialista de institución)

A todo lo anterior se suma la incertidumbre acerca de lo que sucederá en el día a día, ante el contexto de pandemia:

“(...) todo es un trajín, tenemos siempre la duda de cómo será el nuevo día, porque en mi caso somos multifacéticos, nosotros aprovechamos las temporadas, ahorita no sabemos cómo dividirnos”.

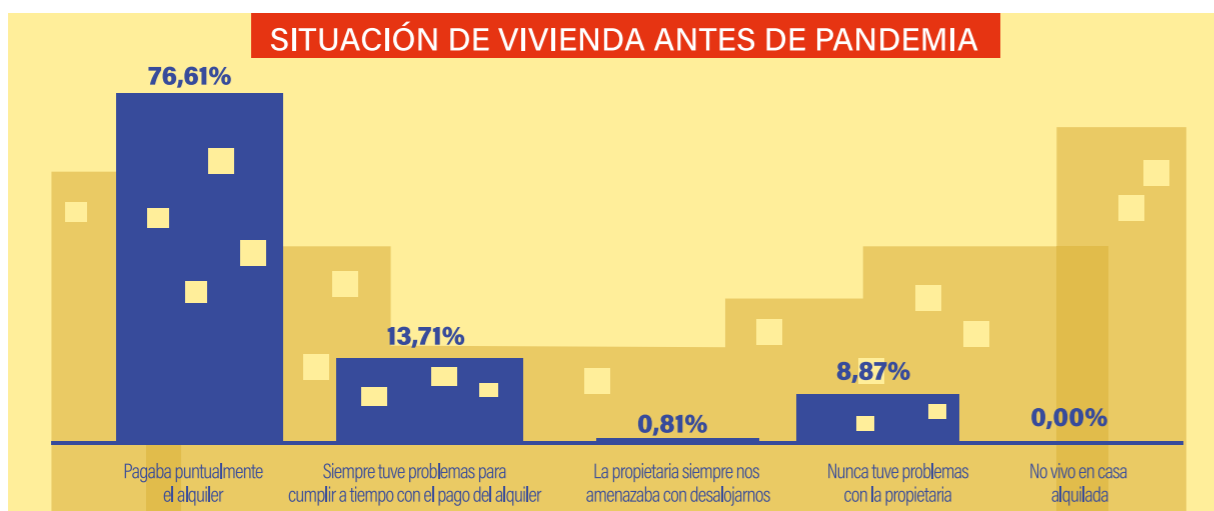
(Grupo focal, mujer venezolana)

7.2 Vivienda

Según la Superintendencia de Migraciones (2020) que periódicamente presenta información estadística sobre las características sociodemográficas de los ciudadanos venezolanos que cuentan con el carné PTP o están por recogerlo, el 78% reside

en viviendas alquiladas; el 80% paga entre S/. 251 a S/. 500 soles mensuales; el 35% convive con dos a tres personas por vivienda.

Antes de la pandemia, un 77% de la población encuestada pagaba puntualmente el alquiler de sus viviendas, un 14% siempre tenía dificultades para cumplir a tiempo con esta obligación y solo un 9% nunca tenía problemas.



Con la pandemia, 65% declara no haber podido pagar el alquiler, sin embargo, la dueña del inmueble aún mostraba comprensión. El 15%, al no pagar el alquiler sufrió desalojo, y un 8% estuvo a punto de llegar a esa situación. Un 9% indicó que sí estaba cumpliendo con el pago, porcentaje que coincide con aquellos que no tenían problemas antes de la pandemia.

7.3 Educación

La precariedad económica, producto de la pérdida de sus trabajos, ha generado que las familias prioricen los gastos para los rubros de vivienda, alimentación y salud, quedando en segundo término la educación. Sin embargo, las familias, principalmente las mujeres, hicieron sus esfuerzos por conseguir cupos dentro de las instituciones públicas¹².

Al haberse decretado la cuarentena e iniciado la educación virtual con la metodología de "Aprendo en casa", las familias venezolanas experimentaron una serie de situaciones que dificultaban una "educación de calidad" para sus hijos e hijas. Así, enfrentaron

¹² Como parte de las acciones informativas, desde la Mesa de Concertación por las poblaciones refugiadas y migrantes de Lima Este desarrollamos talleres dirigidos a las familias con niños y niñas en edad escolar. En estos talleres el problema recurrente presentado por las madres era la carencia de vacantes y la falta de disponibilidad de los documentos que sus hijos e hijas requerían para inscribirse en la escuela, pues en muchos casos no los trajeron consigo y eso dificultaba que continúen sus estudios.

problemas como el limitado acceso a la conectividad, sumado a la saturación de las redes; poca calificación pedagógica de las madres y padres para apoyarlos; la imposibilidad de proveer dispositivos móviles para que lleven sus cursos, más aún si había más de un estudiante en la familia; dificultad para destinar tiempo para ello, debido al trabajo, la paralización o retraso de los trámites para la escolaridad de sus hijos e hijas por falta de documentación, entre otros.

7.4 Salud

Junto al trabajo, este fue el aspecto que resultó más afectado. Por un lado, como consecuencia de la pandemia los servicios de salud se enfocaron en la atención de casos de COVID-19, lo que restringió la cobertura y perjudicó tanto a la comunidad venezolana como a la peruana en su acceso al cuidado de su salud en general.

Se identificó que algunos grupos de la población migrante venezolana resultan especialmente perjudicados, dado que la reglamentación actual otorga derecho al Seguro Integral de Salud a ciertos grupos vulnerables, como las mujeres embarazadas, las personas con discapacidades fuertes, y las niñas y niños hasta los cinco años. En el caso de las gestantes, solo tienen asegurada la atención hasta los 45 días posteriores al parto, luego quedan fuera de la cobertura, igual que los infantes, apenas cumplida la edad límite señalada.

Según Mendoza y colaboradores (2019), en la Encuesta dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País (ENPOVE) solo el 8,5% refirió contar con un seguro de salud, lo que equivale a la novena parte de la población peruana que está en esa condición. Poco más de la mitad de quienes declaran contar con algún seguro está afiliado al Seguro Integral de Salud (SIS). Ello indicaría que el porcentaje de migrantes venezolanos cubiertos con algún seguro de salud es ínfimo, lo que configura un escenario de grave desprotección.

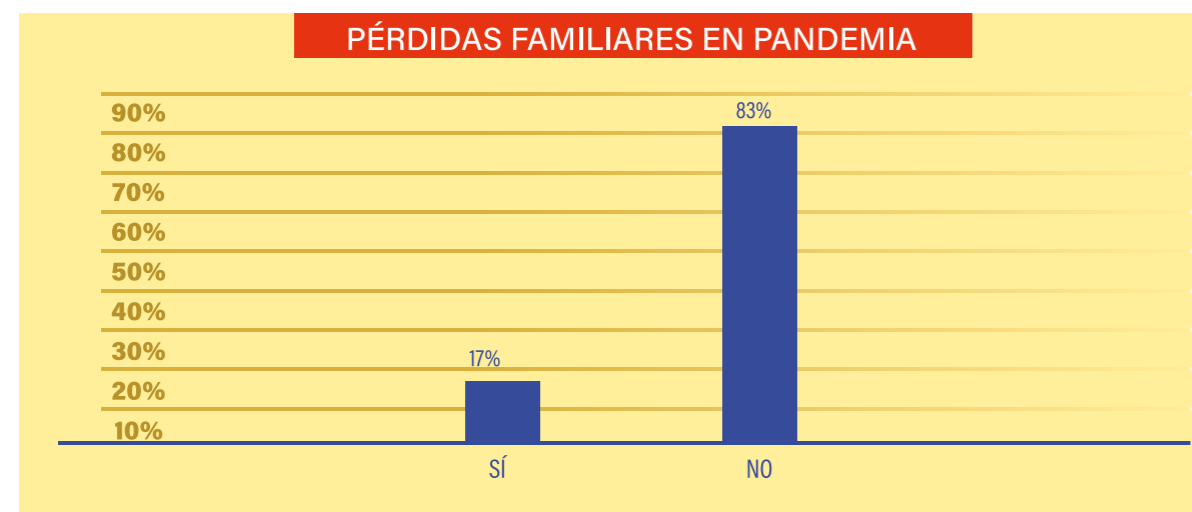
Uno de los mayores problemas para que la población migrante acceda a los servicios de salud es la falta de información por parte de los operadores, quienes no conocen el alcance de las normas, o -en no pocos casos- actúan influenciados por la xenofobia, que los lleva a discriminar.

"Hay personas que se han infectado del COVID-19 y ha sido grave, porque no tenían seguro ni protección. Si los peruanos ya la pasan difícil, la situación de ellos es más crítica. En el aspecto de salud, solo los menores de 5 años tienen SIS y/o personas

con discapacidades fuertes, pero otras personas no. Ello perjudica a las mujeres embarazadas y a los infantes que requieren de vacunas”.

(Entrevista, mujer, especialista de institución peruana).

De las 128 familias encuestadas, un 83% reporta no haber perdido ningún familiar directo, por el Covid-19, frente a un 17% que sí.



7.5 Apoyo recibido durante la pandemia

Como se ha visto anteriormente, la emergencia sanitaria por el COVID-19, caracterizada principalmente por la cuarentena, afectó a la población migrante venezolana en diferentes ámbitos, destacando los de trabajo, vivienda y acceso al cuidado general de la salud, ya que los servicios del sector estuvieron direccionados a la atención de la pandemia.

El Estado, así como actores de la sociedad civil y entidades de la iglesia desarrollaron políticas y estrategias para llegar a la población migrante y atender las diferentes situaciones de vulnerabilidad que enfrentan. Así, en las diferentes zonas de Lima se han organizado espacios de concertación para atender de manera articulada sus principales necesidades.

Desde el mes de noviembre del 2020 se impulsa la Mesa de Concertación por las Poblaciones Refugiadas y Migrantes de Lima este (MCRM-Lima Este)¹³, espacio que está coordinando acciones articuladas de incidencia pública y política que permitan mejorar y producir una integración saludable en las comunidades de

13 Las instituciones que participan son: Acción y Desarrollo, ACNUR, Aldeas Infantiles Asociación Kallpa, Centro de Atención Psico social – CAPS-, Cáritas Chosica – Proyecto Europea, COPEME, Centro Pastoral San José, CEM –S JL, Congregación Hermanas de los Santos Nombres, Encuentros CAREMI SJL, Asociación Mujer y Familia, PROSA, Plan Internacional, CESAL, Área de Integración Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Congregación Hermanas del Servicio Social de la Imaculada, Estrategia Multisectorial Barrio Seguro-MININTER, Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana –DRELM, Cruz Roja Peruana.

14 ACNUR y Acción y Desarrollo han implementado un taller de panadería en la sede del Centro Pastoral San José, institución de la Iglesia Católica que forma parte de la MCRM-Lima Este.

acogida. En esa perspectiva han desarrollado talleres de formación para potenciar y adecuar los emprendimientos económicos a tiempos de emergencia sanitaria y atendido con fondos solidarios no retornables a pequeños emprendimientos. También instalaron infraestructura productiva para emprendedores¹⁴ y ofrecieron asesoría para resolver el estatus migratorio irregular¹⁵. Asimismo, realizaron talleres de soporte psicosocial, capacitación para implementar emprendimientos; atendieron casos urgentes, principalmente de salud, y facilitaron kits alimentarios y de higiene personal¹⁶. Es importante resaltar que en los tiempos de la emergencia sanitaria las instituciones desarrollaron actividades culturales en fechas símbolo, como una estrategia para fomentar el acercamiento y la relación intercultural entre las familias venezolanas y peruanas.

Algunos testimonios aluden al apoyo brindado desde los programas de ayuda del Estado, durante la pandemia:

“Sí hay una ayuda del Estado, lo digo por mi cuñada, que creo que mientras dura el Estado de emergencia, las multas que se puedan generar por algún trámite fueron exoneradas, y estuvo bien, porque no se trabajó, hay gastos, pandemia. Entonces, eso alivió bastante para muchas personas. Para mi cuñada, y a nosotros también nos ayudó”.

(Grupo focal, mujer venezolana)

Otro aspecto destacado fue la mejora en los permisos de regulación migratoria:

“El gobierno sí ha hecho su esfuerzo, por lo que también el PTP¹⁷ y ahora está el CPP¹⁸, digamos que es una manera que las personas se puedan legalizar”.

(Grupo focal, hombre venezolano)

En el mismo sentido, se mencionó el apoyo para resolver las complicaciones en torno a la virtualidad del proceso de regulación migratoria.

Es importante destacar que el apoyo no solo se dio desde las instituciones, sino también de parte de las personas. La pandemia visibilizó que los problemas aquejan a todas las personas, sin distinción de nacionalidad. En este contexto las relaciones de exclusión, en muchos casos se relativizaron y surgieron expresiones de empatía y de apoyo interpersonal.

15 En algunos casos, de ser necesario, algunas instituciones han cubierto los costos para atender la regularización del estatus migratorio irregular.

16 Varias instituciones, principalmente Caritas Chosica, desde su proyecto Europea, desarrollaron el programa de reparto de alimentos, y en varios casos, también apoyaron con el pago de alquileres.

17 El PTP es un documento emitido por Migraciones, que puede ser verificado en línea. Acredita la situación migratoria regular en el país y habilita a la persona beneficiaria a desarrollar actividades en el marco de legislación peruana.

18 Carnet de permiso temporal de permanencia (CPP), documento emitido por la Superintendencia Nacional de Migraciones, que tiene una vigencia de un año, no renovable.

“La pandemia ha hecho que por la misma sensibilidad que ha producido, los familiares que han muerto han hecho que las personas sean más receptivas. Y no importa si eres venezolano, o eres peruano, o eres de la nacionalidad que sea.”

(Grupo focal, mujer venezolana)

“A pesar de que puedan darte ropa o comida, dependiendo de lo que la ONG te pueda facilitar, yo creo que te dan esperanza, porque en tiempos de pandemia muchas personas estaban muy desesperadas y ellos fueron los que les dieron la mano a los venezolanos. Yo creo que, si ellos no hubieran actuado en ese tiempo, muchos venezolanos hubieran estado peor de lo que vivieron la pandemia.”

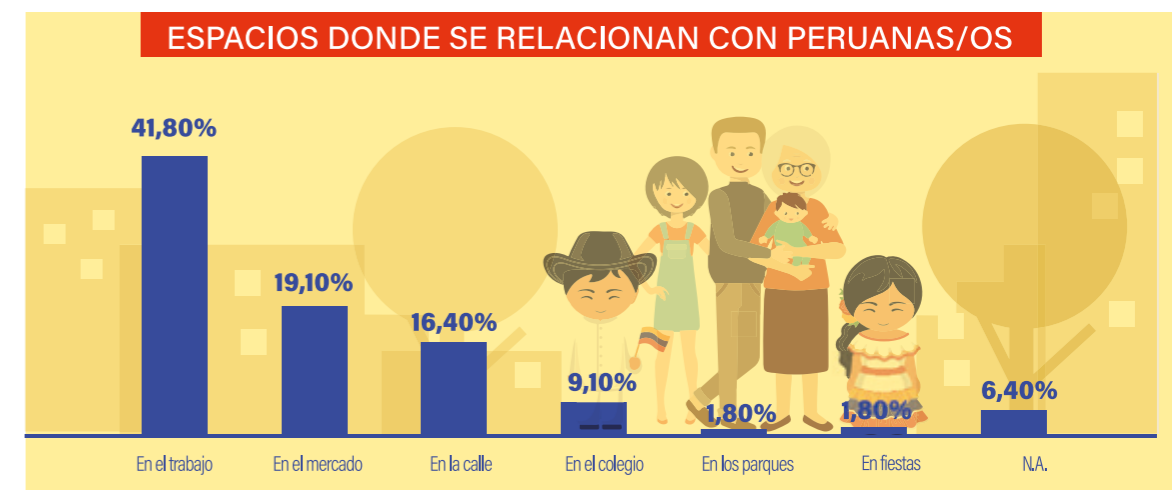
(Grupo focal, mujer venezolana)

8 EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE DE ASENTARSE EN EL PERÚ, O RETORNAR A VENEZUELA

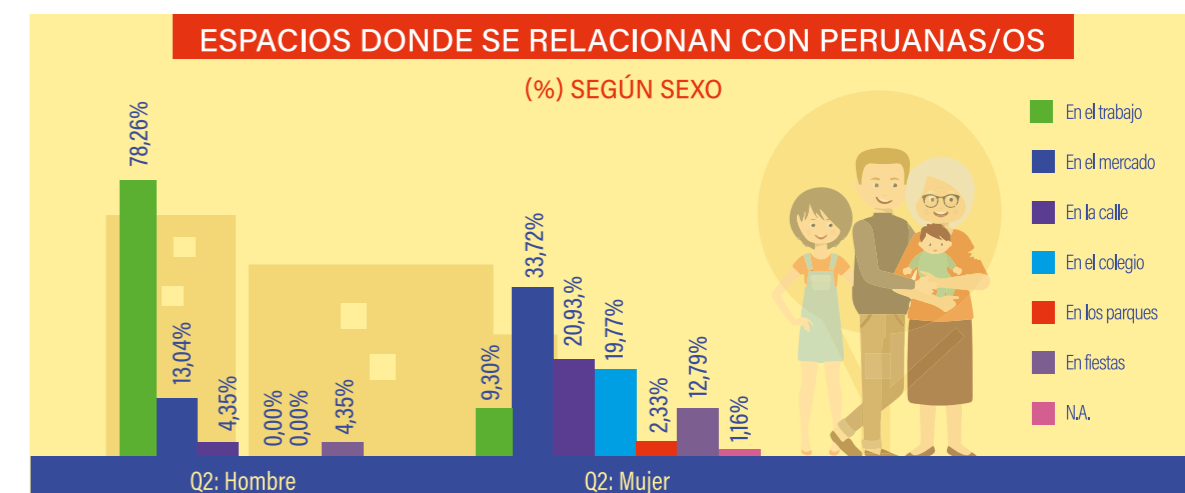
8.1 Espacios de socialización de la población venezolana con la peruana

El nivel de adaptación de la población migrante venezolana puede ser visto por el grado y calidad de su socialización con la población peruana. Un primer paso es conocer cuáles son los espacios en donde suelen relacionarse con mayor frecuencia, donde destaca el trabajo, con 42%, el mercado, con 19% y la calle con 16%. También se mencionan los colegios donde estudian sus hijos e hijas (9%), y en menor medida, los lugares de esparcimiento, como los parques y fiestas¹⁹

¹⁹ Resultados en base a una muestra de 106 respuestas válidas



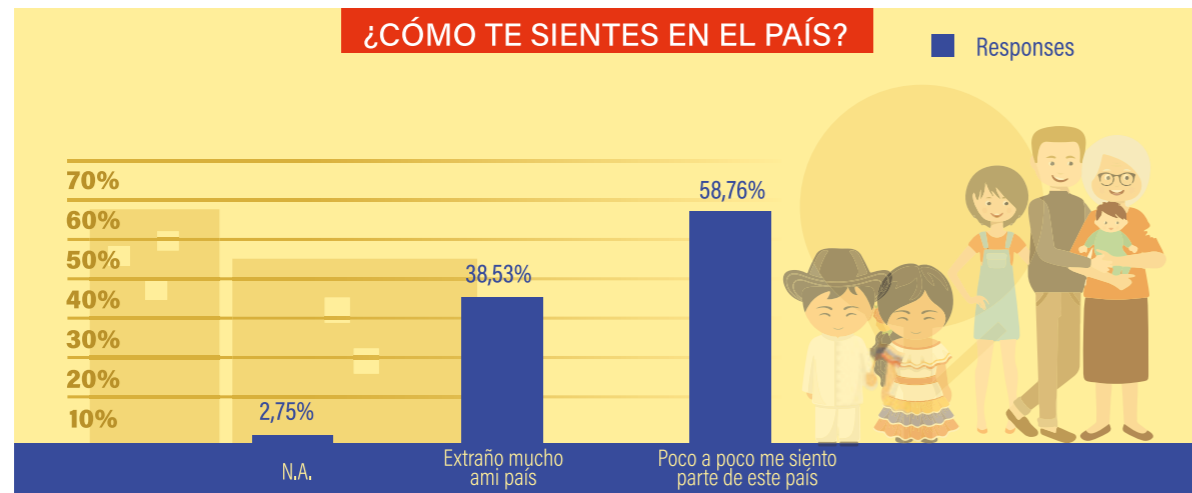
Es interesante visualizar la diferencia entre los espacios de socialización de los hombres y las mujeres. Los centros de trabajo son los espacios de mayor relacionamiento de los hombres, con un 78%, y con menos frecuencia la calle (4%) y el mercado (13%). En cambio, las mujeres tienen sus espacios de relacionamiento más diversificados entre el trabajo (34%), el mercado (21%), la calle (20%), el colegio de sus hijos y los parques.



8.2 Sentimiento de adaptación al país

Creemos importante considerar también el sentir de la población migrante venezolana en el Perú. En ese sentido se encontró que de 109 respuestas válidas, 59% declara haber empezado a sentirse parte del país, mientras que 38% afirma

extrañar mucho su patria.



En el análisis por sexo se encuentra una ligera diferencia entre el porcentaje de mujeres (58%) y hombres (61%) que se sienten parte de nuestro país, lo que denotaría mayor adaptación en el grupo masculino. Por su parte, las mujeres son quienes, en un porcentaje más significativo (41%) manifiestan extrañar su país, frente a 30% de los hombres.



Respecto a las costumbres que más extrañan de su país, el 47% declara añorar todas las costumbres, el 39% la unidad familiar, el 11% la forma de tratarse entre las personas, mientras que la comida, la música y los espacios de diversión están entre lo que menos extrañan.



Examinando las respuestas en función del sexo, se encuentra que un 39% de los hombres refiere extrañar todo, y en igual porcentaje declaran añoran la unidad familiar, seguido de la forma de tratarse de las personas (17%). En el caso de las mujeres un 49% lo extrañan todo, un 39% extraña la unidad familiar y solo un 9% la forma de tratarse entre las personas, porcentaje mucho menor que los hombres.



En la parte cualitativa del estudio se evidencian algunas diferencias de tipo cultural respecto de temas como el significado de la familia y la forma de relacionarse entre las personas. En la percepción de las y los migrantes venezolanos consultados, la población peruana no mostraría el mismo apego que ellos hacia la familia.

“Para nosotros la familia lo es todo, los fines de semana no podemos dejar de visitar a nuestros padres, a nuestros hermanos... aquí en el Perú es distinto, veo que son muy alejados”

(Grupo focal, mujer venezolana)

Por su parte, las y los peruanos consultados perciben una diferencia en la forma de relacionarse de la población migrante venezolana, que incluso asumen como algo chocante.

“Observamos que las mujeres y los hombres venezolanos saludan a cualquiera, aunque no se conozcan, no son ni amigos... son demasiado confianzudos”

(Grupo focal, hombre peruano)

En el discurso de algunos jóvenes peruanos participantes en los grupos focales se refiere a una falta de “armonía” con la migración venezolana, que se atribuiría a las diferencias culturales. Manifiestan haber presenciado situaciones de discriminación, rechazo y temor hacia la población venezolana. Incluso refieren haber presenciado peleas entre peruanos/as y venezolanos/as.

“De manera general, diría que son personas un tanto violentas, pero en lo personal, nunca he tenido una riña con un venezolano, al contrario, conmigo han sido amables y buenas personas. Cuando voy a Gamarra, siempre hay conflicto allí, peruanos y venezolanos peleando, por eso me he formado esa idea. Pero de manera personal no he vivido”.

(Grupo focal, joven peruano)

Mencionan que es difícil que cambien esas actitudes y sentimientos de parte de los/as peruanos hacia los migrantes, y señalan que más bien, lo que podría pasar es una adaptación.

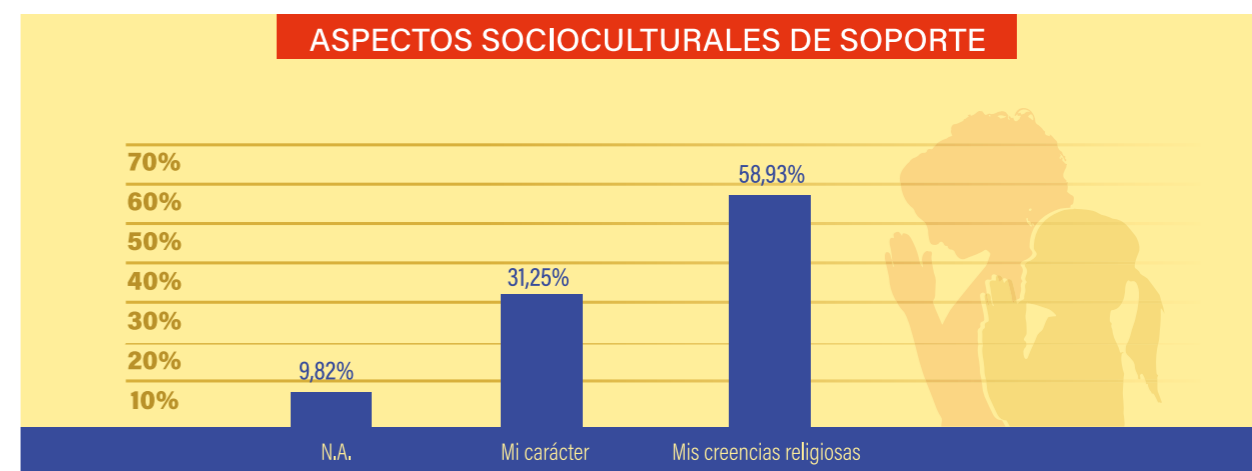
“No hay un consenso aún, y no creo que vivamos en armonía, sino que tendremos que adaptarnos a ellos/as porque no se puede hacer más, no los vamos a botar. Se puede cambiar con el diálogo, el consenso, el respeto, pero es muy difícil, conociendo a los/as peruanos. Sobre todo, en algunos sectores de edad (más adultos) son más resistentes al cambio”.

(Grupo focal, joven peruano)

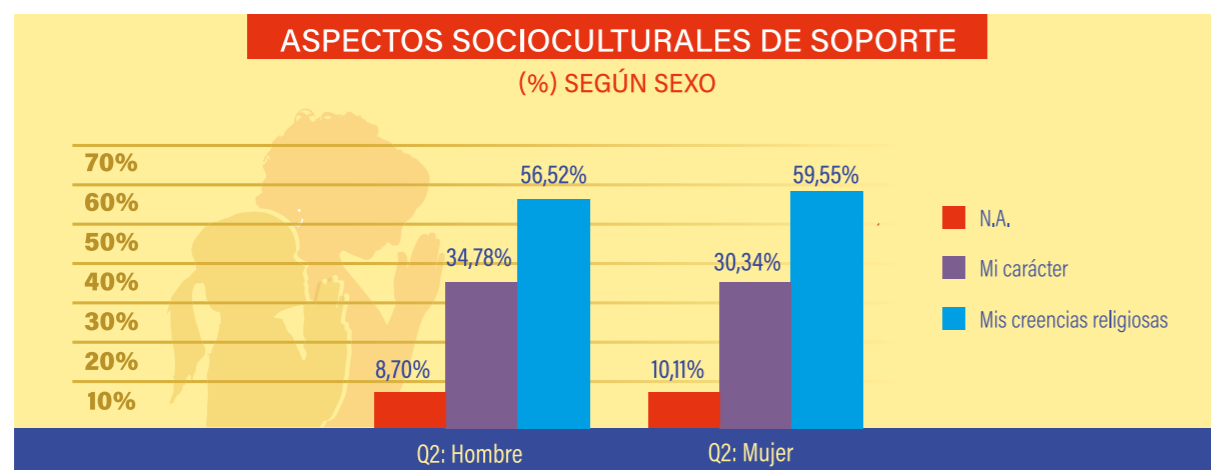
De otro lado, los jóvenes peruanos concuerdan, también en que la migración venezolana no solo trae consecuencias negativas, sino también ventajas. Al respecto consideran que la interacción puede ser cultural e históricamente muy enriquecedora. Además, algunos mencionan que la migración venezolana ayuda al crecimiento de la economía del país, y que el aumento de la competencia puede generar mayor motivación en la población peruana. No obstante, reconocen que la migración venezolana desestabiliza el aspecto laboral, lo que conviene al sector empresarial, pero no a los/as trabajadores nacionales, pues hay una mayor tendencia a contratar a personal venezolano, porque trabaja por menos dinero.

8.3 Factores culturales favorables durante el proceso migratorio

Hay aspectos de la cultura de la población migrante que sirven de soporte para sobrellevar las dificultades y situaciones propias de su condición. Las y los participantes del estudio mencionan sus creencias religiosas como el principal factor en un 59%, mientras, un 31% menciona su carácter, como principal recurso.



No se advierten diferencias significativas en función al sexo con respecto a los aspectos culturales de soporte para sobrellevar las dificultades de la condición de migrantes. La religión es el soporte mencionado con mayor frecuencia por hombres (56.5%) y mujeres (59.5%). En segundo lugar, consideran su propio carácter como el recurso que les sostiene, con un 35% de menciones en hombres y 30% entre las mujeres.



La población peruana consultada, en especial las personas jóvenes, opinan que, a pesar de las diferencias culturales, la población migrante venezolana se ha adaptado a las prácticas culturales, laborales y lingüísticas del país. Pero lo atribuyen a la necesidad de supervivencia, que los obliga a asimilarse una nueva comunidad.

En este punto se recogen también experiencias de interacción positiva entre la población migrante venezolana y la peruana. A pesar de los estereotipos y prejuicios que se reconocieron anteriormente, desde ambos lados se destacan características positivas de los miembros de la otra comunidad, a partir de sus experiencias de interacción directa. Entre jóvenes, sobre todo, se encontraron expresiones favorables como "son personas buenas, respetuosas", "tengo muy buenas amistades de aquí".

"Chévere con los que tengo de amistades, como si nos conociéramos de toda la vida, tengo una confianza, una amistad, y todo eso pues. Cuando ellos necesitan de mí, ahí estoy, cuando yo necesito de ellos, ahí estamos"

(Grupo focal, hombre peruano)

De este modo se visualiza que las vivencias personales de interacción positiva contribuirían a promover una disminución de los estereotipos que generan una visión negativa.

La valoración positiva que las y los venezolanos tienen de sí mismos, la autoconfianza en sus capacidades para relacionarse con otras personas, podría ser también un factor importante para su adaptación al nuevo contexto.

"(...) el venezolano es una persona muy dada, muy alegre, una persona trabajadora, muy dada a todo tipo de personas, sabemos llevar a todo tipo de personas, somos muy amables, inteligentes, decentes, tenemos una educación bastante preparada para cualquier tipo de conflicto que se presenten, podemos resolverlo, sin tener que llegar a violencia ni nada"

(Grupo focal, hombre venezolano)

Participantes peruanos comparten también la apreciación de que los recursos personales de la población migrante son importantes para sobrellevar su condición actual.

"(...) ellos han sufrido bastante en su país así que deben ser bastante fuertes y luchadores, no todos, pero sí la gran mayoría"

(Grupo focal, hombre peruano)

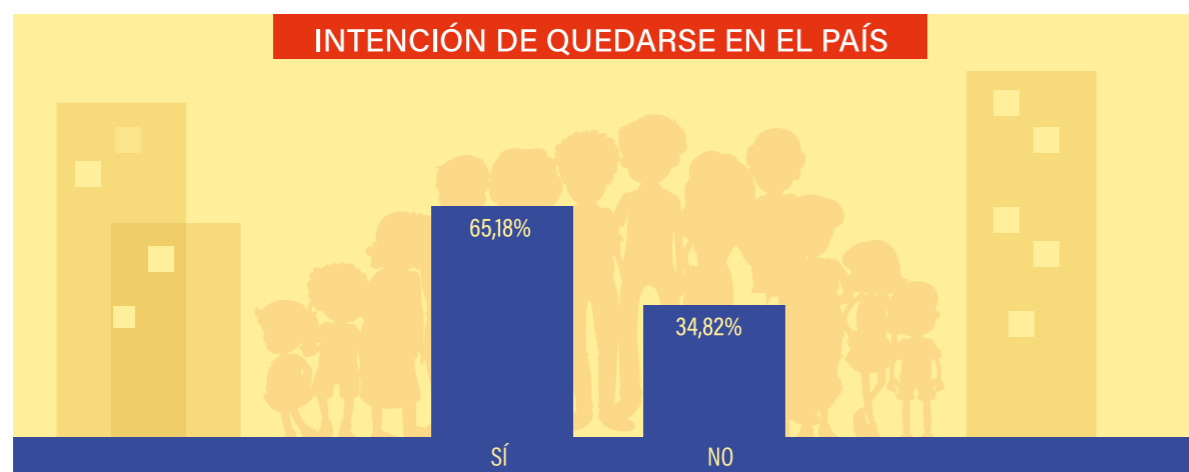
Otro aspecto importante para que la población migrante venezolana pueda consolidar su sentido de pertenencia y querer o no retornar a su país, tiene que ver con la familia. En los grupos focales se percibe la importancia que hombres y mujeres asignan a los vínculos familiares, extrañan las reuniones de fines de semana, el "amor y cariño" que los une a su red familiar. Este sentimiento se manifiesta en el deseo que expresan de volver a unirse con sus seres queridos que quedaron en Venezuela.

"(...) Allá, nosotras no dejamos un fin de semana sin reunirnos con nuestras madres o abuelas, tenemos que ir las a visitar, compartir con ellas..."

(Grupo focal, mujer venezolana)

8.4 Intención de quedarse o retornar a su país de origen

De 112 respuestas válidas, 65% de encuestados/as expresa la decisión de quedarse en el Perú, frente a 35% que tiene intenciones de regresar. El retorno a su país apenas sea posible, es un anhelo de la población venezolana residente en el Perú.



Las personas que manifiestan no tener la intención de regresar, por lo menos a corto plazo, refieren que los problemas por las cuales se movilizaron no tienen visos de solución. Si bien afirman tener dificultades, reconocen también que el Perú les da la oportunidad de trabajar y poder enviar alguna remesa económica para ayudar a su familia que quedó en Venezuela. Aun con todas las dificultades y condiciones poco favorables, muchos ya se han adaptado. Señalan que no les resultó muy difícil adaptarse a muchas cosas, como la comida, a la cual ya se han acostumbrado, y consideran que la inseguridad ciudadana no es tan grave como en su país.

“Pero los que ya tienen más establecido su trabajo y su situación, que tienen hijos acá, sí quieren quedarse en Perú, ya se acostumbraron a esta cultura, les gusta la cultura, y sienten que aportan más porque allá en Venezuela todo le dan”
(Entrevista, mujer, especialista de institución peruana).

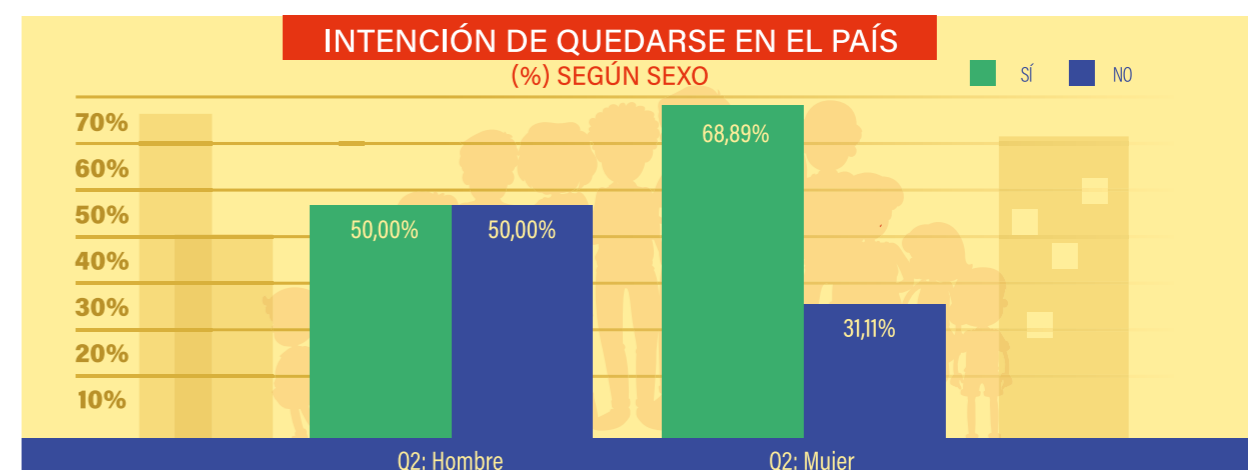
“(…) Extraño mucho a mi país, a mi familia, dejé a mi madre, hermanos, sobrinos; incluso tengo aún mi casa, aunque está abandonada...pero si regreso será para que me maten... hay demasiada delincuencia, en cualquier esquina hay delincuentes, la situación aquí en el Perú todavía está bien...”
(Grupo focal, mujer venezolana)

“Yo, por ejemplo, digo lo que gastaré allá mejor se lo mando a mi mamá... me cuesta gastar aquí, mejor se lo mando a mi mamá, me da dolor gastar algo aquí, mejor se lo mando”
(Grupo focal, mujer venezolana)

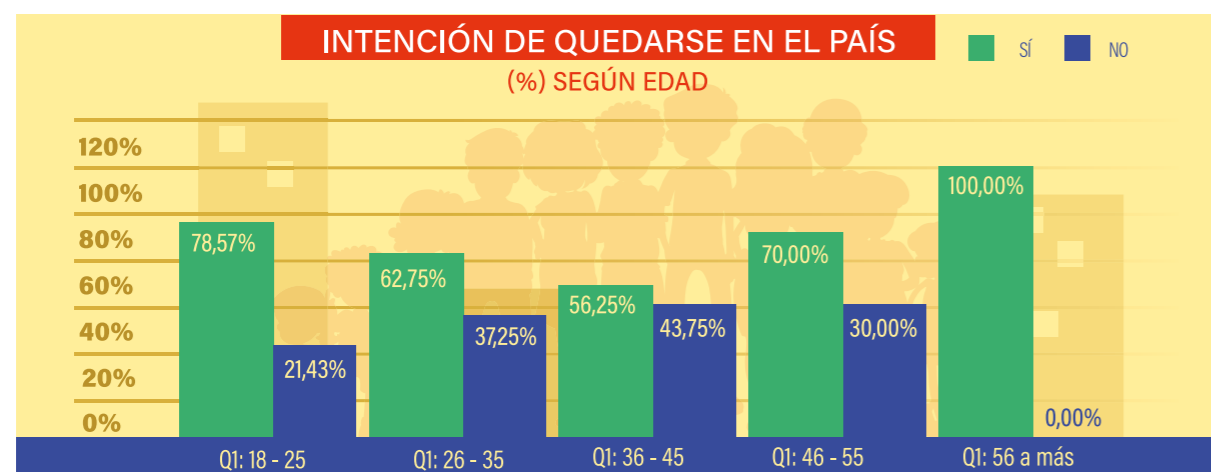
Los que mantienen el permanente deseo de regresar a su país, son personas que no logran superar el desarraigo, extrañan mucho a su país, a su familia y hay quienes manifiestan añorar todo.

“(…) Tengo dos años que no veo a mis hijos y me hace falta, ya son adultos pue, pero hay una de 14 y quiero estar con ellos, conocer a una nieta que ya tengo” (..) Tengo bastantes conocidos que sí desean lo mismo, de un reencuentro”
(Grupo focal, mujer venezolana)

La intención de quedarse en el país, diferenciada por sexo, muestra que el 50% de hombres encuestados planea quedarse y otro 50% no tiene esa expectativa. En el caso de las mujeres un 69% tiene la idea de quedarse, frente a un 31% que no tiene pensado hacerlo.



Es importante destacar cómo se muestra el deseo de retornar o no a su país de origen según los grupos de edad. Se aprecia que los grupos de los extremos etarios: 18 a 25 años y 56 años a más, en su mayoría tienen la intención de quedarse con 79% y 100%, respectivamente. En cambio, los grupos de 26 a 35 años y de 36 a 45 tienen la intención de retornar en un mayor porcentaje que el resto de los grupos etarios.



Es importante considerar que los más jóvenes manifiestan tener metas personales como estudiar, tener una profesión, trabajar y establecerse en el Perú. Sin embargo, resaltan que el Estado peruano ofrece oportunidades sumamente limitadas o inaccesibles, lo cual imposibilita esas expectativas.

"No. [considero que tenga las oportunidades para alcanzar aquello que deseo en el Perú] Porque la oportunidad de estudio para entrar a una universidad aquí es muy difícil".

(Entrevista, joven venezolano)

"Un poco frustrado por el hecho de que en mi carrera tengo que estar actualizándome. Tengo que estar actualizándome, cursos, cosas que yo conocía hace 2 años, 3 años, ya eso es obsoleto. Me frustra, pues porque yo trabajaba siempre por estar con buen, y digamos que por las limitaciones que he tenido no he podido".

(Grupo focal, hombre venezolano)

9 FACTORES QUE DIFICULTAN Y/O FACILITAN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN EL PERÚ

Al consultarse sobre los elementos que dificultan y los que facilitan la integración, dentro de las diversas opiniones se obtuvo: (1) las diferencias culturales y sociales entre peruanos y venezolanos, (2) falta de oportunidades y acceso limitado a servicios básicos, (3) los estereotipos, prejuicios, xenofobia y discriminación hacia la comunidad migrante venezolana, (4) las conductas "negativas de los compatriotas (venezolanos) y, en menor medida, el arraigo familiar y el olvido del Estado peruano.

Respecto a qué elementos facilitarían una integración de la comunidad venezolana en el país, se menciona: (1) el buen trato, respeto e igualdad en las relaciones entre peruanos y venezolanos, (2) el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo y (3) las acciones del Estado peruano a favor de la comunidad migrante venezolana.

10 RECOMENDACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD VENEZOLANA EN EL PERÚ

- **Promover intervenciones basadas en el encuentro de las culturas de la comunidad peruana con la venezolana.** Se recomienda que estos espacios permitan a la población migrante expresar sus costumbres e imaginarios, sin ser segregados/as de los espacios públicos y privados. De esa manera se reduciría la probabilidad de que sufran prácticas discriminatorias y de exclusión social. No basta, ni es imprescindible, que las personas migrantes venezolanas tengan que aprender nuestras costumbres y tradiciones.
- **El encuentro de culturas debe considerar los desafíos y proyectos de vida desde la perspectiva de género,** visibilizando y cuestionando los estereotipos existentes, principal, pero no exclusivamente, aquellos que generan una imagen hipersexualizada y estigmatizan a las mujeres y también a los hombres.
- **En los encuentros se debe promover, de manera transversal, el buen trato, respeto e igualdad** en las relaciones entre la población peruana y venezolana.

²⁰ Como manifestaba un joven peruano, las políticas y programas, "en lo posible no deben hacer distinciones para no generar descontentos ni rivalidades entre hermanos".

- **Integrar dentro de los procesos de encuentros interculturales a la población joven peruana**, en razón que son el grupo etario que muestra mayor apertura a la inclusión y plantea ideas y reflexiones para una convivencia más armoniosa. Varios jóvenes participantes en el estudio mencionan que son importantes los espacios de diálogo, interacción y construcción de vínculos para generar empatía y contribuir a cambiar la concepción negativa de la población peruana respecto de los migrantes venezolanos.
- **Desarrollar acciones de incidencia en las instancias públicas** que atienden las demandas de estatus migratorio, servicios de salud y educativos, a fin de impulsar acciones afirmativas, en favor de las familias migrantes venezolanas²⁰.
- **Promover programas de formación técnica que potencien los emprendimientos económicos, acceso a fondos de solidaridad y préstamos blandos**, como una respuesta a las dificultades que la población migrante tiene para conseguir un empleo formal y con condiciones acordes a sus calificaciones.
- **Las acciones de incidencia deben considerar la capacitación a funcionarios y operadores de servicios**, que incluya la difusión de las normas existentes que atienden directamente los problemas de las y los migrantes, además de acciones de sensibilización para romper con los prejuicios y estereotipos que discriminan y descalifican a la población migrante.
- **Las interacciones debieran, considerando las normas de emergencia sanitaria, ir retornando a las reuniones presenciales.** Esto generaría una mayor empatía o toma de perspectiva, y contribuiría a reducir la ansiedad intergrupala. Estos procesos mejoran las relaciones intergrupales y, por tanto, disminuyen el prejuicio (Pettigrew y Tropp, 2008). Esto se evidencia en las percepciones de algunos participantes peruanos reportadas en este estudio, quienes, al tener mayor contacto y relación con personas venezolanas, muestran mayor empatía y menos prejuicios hacia esa comunidad.
- **Profundizar en la investigación de las dinámicas intergrupales y las condiciones psicosociales** que fomenten la inclusión e integración, y disminuyan la exclusión (expresada en situaciones como estereotipos, prejuicios, distancia social y/o actitudes hacia la convivencia). Considerar entornos próximos y distales.
- **Indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento colectivo de la población migrante y sus dinámicas de apoyo intra grupal** (por ejemplo, sentido de

11 CONCLUSIONES

11.1 Respecto los factores de exclusión social de la población migrante

- La falta de oportunidades laborales es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la población migrante venezolana, lo que afecta el acceso a servicios básicos y la cobertura de necesidades fundamentales.
- La “informalidad laboral” constituye uno de los problemas más frecuentemente mencionados por la población venezolana, seguido de los “perjuicios laborales por la ley de contratación de extranjeros” y “la ineficiente regulación migratoria”.
- Los participantes presentan dificultades en el acceso a servicios como educación, salud y trabajo, lo que constituye un obstáculo para el logro de sus metas y para el ejercicio de sus derechos fundamentales. Ello ubica a esta población en una situación de exclusión. Las dificultades que afrontan para acceder a los servicios de salud, principal pero no exclusivamente, se deben a la limitada información respecto las normas que respalda sus derechos.
- Si bien los participantes reconocen diversas dificultades en el acceso a servicios, se puede observar que también presentan recursos intrapersonales e interpersonales que les ayudan a alcanzar dichas metas. Esto se ejemplifica cuando mencionan que han recibido apoyo del Estado, de diversas organizaciones, y de la propia comunidad venezolana, que les facilitó el acceso y/o adquisición de diversos medios y servicios.
- La población migrante venezolana presenta muchas dificultades para conseguir un empleo formal y estable en el contexto peruano, es decir, con condiciones adecuadas: horario fijo, espacio de trabajo permanente, etc. Esta situación, según lo indicado en las entrevistas, sería resultado de la ineficiente regulación migratoria prepandemia que extendía el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) hasta tres años después de haberlo solicitado. Asimismo, resultan perjudicados

por la ley (D.S. N.º 014-92-TR) que limita el número de extranjeros contratados al 20% del número total de trabajadores de una empresa. Debido a estos factores se han visto forzados a aceptar un trabajo cuyas condiciones laborales se encuentran fuera del marco de la ley, hecho que los convierte en vulnerables a situaciones de explotación laboral.

- Existen diversos estereotipos sobre los(as) venezolanos(as). Se trata de creencias compartidas a partir de experiencias negativas que se transmiten entre la población peruana. Así, se tiende a catalogar a los integrantes de la comunidad venezolana como “agresivos” y “delincuentes”. A su vez, la población migrante también ha construido estereotipos sobre las personas de nuestro país, a quienes ven como “hostiles” y “poco amables”.
- Un hallazgo de la parte cualitativa del estudio es la capacidad de resiliencia de la población venezolana en nuestro país, que se muestra decidida a seguir adelante a pesar de los obstáculos. Esta característica les permite superar las situaciones adversas, lo cual se considera valioso para su adaptación en el Perú (Alkire y Deneulin, 2018).
- Se encuentra una tendencia al apoyo social a los (as) venezolanos (as) de parte de integrantes de instituciones religiosas, familiares y amigos/as. Esto es importante, en tanto desde el enfoque comunitario, la relación y el intercambio de favores crea una red de apoyo y sostenibilidad para la migración venezolana (Kloos et al., 2012). Del mismo modo, es relevante constatar la formación de nuevos vínculos con la comunidad religiosa local, y la inserción de la población migrante en el sistema de apoyo social. Esto es significativo para fines de la integración, y también para la rápida adaptación a los distintos procesos que experimentan (Kloos et al., 2012).
- Existen procesos de empoderamiento entre la población migrante comprendida en el estudio, en los niveles individual, organizacional y comunitario. Esto es sustancial, ya que es a partir de dichos procesos donde adquieren dominio o control sobre su entorno (Rappaport, 1981; Zimmerman, 2000). En el plano individual, se observa que algunos participantes reconocen recursos personales valiosos, como una positiva autopercepción, que les ayudan a manejar diversas dificultades. De la misma manera, manifiestan fortaleza en diversas capacidades que les ayudan a enfrentar situaciones adversas en el campo laboral, mencionando

ser muy trabajadores y resilientes.

- Se observa que existe un proceso de problematización que lleva a la acción (Montero, 2004). Es decir, la población migrante involucrada en el estudio percibe las dificultades en su acceso a servicios, así como las diversas dinámicas de discriminación que les afecta. Frente a ello, toman conciencia de estas adversidades y reconocen el contexto en que se encuentran. Finalmente, desarrollan recursos personales y comunitarios que les ayudan a tomar acción frente a estos problemas y buscan ayuda en diversas organizaciones y ONG (Montero, 2004).
- Los diversos grupos entrevistados y participantes en los grupos focales refieren diferencias de costumbres, actitudes y comportamientos de la población peruana y venezolana. Todos concuerdan en reconocer la existencia de un “choque cultural” de la comunidad migrante venezolana, al encontrarse con modos de hablar, relacionarse y actuar que son significativamente diferentes a su contexto sociocultural. Señalan al respecto que el primer contacto que tienen con una persona de nuestro país ya supone un problema, en tanto perciben poca calidez y amabilidad de su parte desde el momento del saludo. Estos factores influyen en la menor probabilidad de generar vínculos fraternos entre ciudadanos/as de ambos países.

11.2 Respecto a los indicadores de género en la población migrante venezolana

- Si bien los efectos negativos de la migración, como la discriminación, xenofobia y dificultad de inserción laboral en la ciudad receptora afectan a hombres y mujeres, todo ello tiene características especiales cuando se analiza desde un enfoque de género, que permite evidenciar cómo los avatares del proceso migratorio se viven de manera diferenciada, resultando las mujeres más afectadas, entre otros aspectos, por los estereotipos y prejuicios hacia ellas, que tienden a generar una imagen hipersexualizada de ellas, y denigrarlas.

La parte cualitativa del estudio muestra que, desde la población peruana, se suele tipificar a las mujeres venezolanas como “superficiales” “coquetas” o “interesadas”, “que priorizan su cuidado físico antes que su rol como madres”. La vigencia de estos prejuicios y estereotipos refuerza tratos discriminatorios, acoso y chantaje sexual hacia las venezolanas, conductas condenables que muchas veces se

ponen en práctica para aceptarlas en los empleos, o para adquirir sus productos, en el caso de aquellas dedicadas a la venta ambulatoria.

- Muchas de las mujeres peruanas consultadas consideran a las venezolanas un peligro para sus relaciones familiares, creen que pueden quitarles a sus parejas, las califican de manera peyorativa como “quita maridos”. Esos prejuicios y estereotipos violentan, descalifican, agreden, discriminan y afectan la autoestima de las venezolanas, en su condición de mujeres y migrantes. Algunas de ellas manifiestan que deben ser muy cuidadosas en la forma de expresarse y que deben “cambiar su forma dirigirse a los hombres”, ya que parte de su cultura es ser amables y cariñosas, lo que suele causar malentendidos.
- Las relaciones de pareja, la distribución de las tareas domésticas, la toma de decisiones en la planificación familiar y en la crianza de los hijos e hijas entre la población migrante venezolana, se muestran como democráticas y dialogadas. En general, hombres y mujeres manifiestan que no vivieron episodios de violencia contra las mujeres en Venezuela ni durante su estadía en el Perú, aun en el contexto de cuarentena por el estado de emergencia sanitaria. Es importante resaltar que porcentualmente son los hombres quienes manifiestan relaciones y toma de decisiones democráticas. Frente a ello, peruanas y peruanos participantes en el estudio también opinan que no han visto relaciones violentas entre las parejas migrantes y que en ese sentido se muestran diferentes a la población nacional, que sí catalogan como machista y violenta contra las mujeres.
- Respecto a quien representa la jefatura en la familia, las respuestas mayoritariamente indican que es el padre, en menor medida la madre, y mucho menos aún son quienes afirman que no hay un jefe en su grupo familiar. Al analizarse las respuestas por sexo, los hombres son quienes mayoritariamente reconocen a los padres como jefes de la familia, y ninguno asume que sea la madre. Las mujeres tienen una respuesta más diversificada, refieren en igual porcentaje (41%) que la jefatura recae en la madre y en el padre. Las respuestas, particularmente la de los hombres, estarían revelando patrones culturales patriarcales jerárquicos al interior de la familia, que alimentan la violencia basada en género. El que ningún hombre reconozca a la mujer como jefa de familia escondería una desvalorización del aporte de las mujeres en el mantenimiento y desarrollo de las familias y el desconocimiento del trabajo

doméstico como un activo en la economía y funcionamiento del grupo familiar, que supone una importante inversión de tiempo por parte de las mujeres.

11.3 Respecto a la afectación de las condiciones de vida de los migrantes, por el estado de emergencia sanitaria a causa del Covid-19

- La pérdida del empleo a causa de la cuarentena tuvo como consecuencia la ausencia de ingresos de la población migrante venezolana, que a su vez derivó en el incumplimiento del pago de alquileres y en el eventual desalojo de sus viviendas. Tales fueron los indicadores sociales más frecuentes de la afectación de la población venezolana migrante por la pandemia del COVID-19.
- La pérdida de contacto con otros miembros de la comunidad, y -en algunos casos- el incremento de relaciones conflictivas con sus vecinos, fueron mencionados también por la población migrante como efectos de la cuarentena y el aislamiento decretado por la emergencia sanitaria decretada por el COVID-19. En ese escenario, el fortalecimiento de las relaciones familiares fue señalado como un efecto positivo.
- Durante el contexto de pandemia, las mujeres venezolanas percibieron un mayor apoyo por parte de las instituciones de cooperación, religiosas y de sociedad civil. En menor medida se percibió el apoyo del Estado.
- La población vive en un contexto de alta incertidumbre. Frente a ello, les es muy difícil plantearse metas a mediano, y menos aún a largo plazo.
- Las situaciones difíciles suscitadas a partir de la pandemia, que implicaron pérdida de seres queridos y carencias económicas, afectaron tanto la población local como los migrantes venezolanos/as, lo que habría producido un acercamiento basado en la empatía y comprensión entre ambas comunidades. Adicionalmente se reconoce que un fortalecimiento del soporte social recibido desde la familia y amigos peruanos/ venezolanos, durante este contexto, tuvo efectos positivos en su bienestar, de manera que ello podría ser indicador de una mayor integración social.
- Respecto al rol del Estado peruano, se identifica satisfacción con respecto a

normas tributarias emitidas en el contexto de la pandemia, que benefician a la población migrante. Asimismo, observan mejoras en la regulación migratoria, aunque la digitalización del proceso constituye una nueva dificultad a enfrentar. Todo ello podría ser indicador de una integración estatal, en tanto hay políticas y acciones encaminadas a favorecer la situación de la población migrante venezolana en el marco de la crisis económica postpandemia.

11.4 Respecto las expectativas de la población migrante venezolana, de asentarse en el Perú o retornar a su país

- Si bien retornar a su país es un anhelo que subyace en la población migrante venezolana, más de la mitad de las personas participantes en el estudio refieren que tienen intención de quedarse a vivir en el Perú.
- Se identificó una asociación significativa entre cómo se sienten con su estadía en Perú y la intención de quedarse a vivir en este país. Así, quienes indican que desean permanecer en el Perú, también declaran sentirse parte del país. El porcentaje de personas que dan este tipo de respuesta coincide con el de aquellas que señalan haber desarrollado un sentido de pertenencia.

11.5 Respecto de los factores que dificultan y/o facilitan el proceso de integración

Entre los principales factores que dificultan el proceso de integración, se identifican los siguientes:

- Tanto la población migrante venezolana como la peruana reconocen que las diferencias culturales de ambos grupos (costumbres, tradiciones, expresiones de lenguaje, modos de conducta, entre otros), constituyen la razón principal para una inadecuada interacción. Por ejemplo, la población peruana interpreta negativamente la amabilidad, el carácter “bochinchero”, las palabras “cariñosas” de las mujeres. Por su parte, la población venezolana interpreta que la población peruana es desconfiada, poco comunicativa y hasta rencorosa. De esta manera, el desplazamiento de esta población migrante desde su país de origen, y su posterior llegada a una nueva cultura, supondría una serie de consecuencias psicológicas y sociales en términos de sus identidades, valores, comportamientos,

y estructuras de índole social (Bergaza y Solórzano, 2019); (Blouin y otros, 2019).

- La falta de oportunidades y acceso limitado a servicios básicos; los estereotipos, prejuicios, xenofobia y discriminación hacia la comunidad migrante venezolana, y la “conducta negativa” de algunos venezolanos, dificultan la integración.
- El papel que juegan los medios de comunicación, como generadores de opinión pública, que resaltan principalmente las acciones delictuales de algunos migrantes.
- La idea, casi generalizada en la población peruana, relacionada a que la población venezolana le quita los puestos de trabajo y que constituye una competencia, no solo en los puestos laborales en las empresas, sino también en la informalidad de las calles.
- Las expectativas de la población migrante en relación con el desarrollo profesional y laboral se representan como condiciones no resueltas satisfactoriamente. Ello tendría un impacto en el desarrollo de la integración social y, desde el enfoque comunitario, tendría un efecto positivo en superar la brecha salarial y de desarrollo profesional en venezolanos/as (Kloos et al., 2012).
- Otro elemento cultural que es mencionado de manera recurrente por la población migrante es el cambio radical en el uso de sus tiempos. Las largas jornadas laborales de 12 o más horas les dejan poco tiempo para la recreación, así como para la socialización familiar, prácticas a las que asignan mucha importancia.
- Otro factor que dificulta la integración es que no cuentan con una red social, familiar y amical sólida. Al migrar, estas redes se debilitaron, por lo que requieren construir nuevos referentes.

Entre los factores que facilitan la inserción sociocultural de la población migrante, se encontraron los siguientes:

- Si bien muchos peruanos no tratan de forma adecuada a los migrantes venezolanos, hay otros que sí lo hacen y les brindan apoyo. Ello podría explicar por qué muchos venezolanos participantes en el estudio manifiestan tener una relación positiva con personas de nuestro país. Ello probablemente obedece a experiencias positivas de respeto y apoyo, hecho que valoran y agradecen.
- Reconociendo las diferencias culturales entre ambos grupos poblacionales,

se encontraron experiencias positivas a partir de las relaciones cotidianas. Esto se sustenta en el hecho de que mediante la interacción (aprender de las diferencias y encontrar aspectos en común) y la empatía, se generan recursos para cumplir con una meta en común (Dovidio y Gaertner, 1999), la cual sería la convivencia con esta población en una misma sociedad.

- La comunidad venezolana migrante identifica ciertos valores en la población peruana. Así, el de la cordialidad es reconocido más en los hombres, y el del respeto a las diferencias en las mujeres.
- Las creencias y prácticas religiosas son el aspecto cultural que constituye el principal soporte de la población migrante para sobrellevar las situaciones de exclusión y choque socio cultural que significó en sus vidas el proceso migratorio. Mencionaron también recursos personales como la resiliencia y su carácter jovial y optimista.
- Compartir el idioma y el reconocimiento de la riqueza culinaria nacional son otros elementos que se mencionan como favorables para el proceso de integración sociocultural.
- La calificación académica y profesional de la comunidad venezolana, así como la amabilidad en su trato son factores que la población peruana reconoce como favorables para la integración sociocultural.

12 REFERENCIAS

Alkire, S., Deneulin, S. (2018). "El Desarrollo Humano y el Enfoque de las Capacidades." En Deneulin, S., Clausen, J. y Valencia, A. (Eds.). *Introducción al Enfoque de las Capacidades. Aportes para el desarrollo humano en América Latina (45-76)*. Buenos Aires: Manantial – FLACSO – Fondo Editorial PUCP.

BBVA. Inmigración venezolana a Perú: características e impactos macroeconómicos. Recuperado de: <https://www.bbvaesearch.com/publicaciones/inmigracion-venezolana-a-peru-caracteristicas-e-impactos-macroeconomicos/>

Berganza, I., y Solórzano, X. (2019). El proceso de la integración social de la migración venezolana en el Perú. En: Blouin, C. (Coord.) (2019) "Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana". Lima: PUCP.

Blouin, C., Hurtado, E., Jave, I., Vargas, G., y Jáuregui, A. (2019). Estudio sobre el perfil socio económico de la población venezolana y sus comunidades de acogida: una mirada hacia la inclusión. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y PADF.

Braun, V., Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2).

Consejo Danés para Refugiados. Encuentros: Servicio Jesuita a Migrantes. Informe de monitoreo de protección, Perú, octubre - diciembre 2020. Lima, 2021. Recuperado de: [Informe de monitoreo de protección, Perú, octubre - diciembre 2020.pdf \(reliefweb.int\)](#)

Dovidio, J., Gaertner, S. (1999), Reducing prejudice: combating intergroup biases. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1111/1467-8721.00024>Reducing

Grupo Banco Mundial. Una oportunidad para todos. Los migrantes y refugiados venezolanos y el desarrollo del Perú (2019). Lima: Banco Mundial. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/32816/143724.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Jolly; S. y Reeves H. (2005). Género y migración. Brighton: Institute of Development Studies. Recuperado de: http://americalatinagenera.org/newsite/images/doc.237_brgeneroy migracion1.pdf

Kloos y otros (2012). Community Psychology. Linking Individuals and Communities. California: Wadsworth Cengage Learning.

Loayza, J. (2020). Inmigración venezolana y estigmatización laboral en el Perú. Investigaciones sociales. Revista de Investigaciones Sociales de la UNMSM, 23(43), 179-192. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/18492>

Maldonado y otros (2018). Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. Santiago: CEPAL.

Mendoza, W., Miranda, J. J. (2019). La inmigración venezolana en el Perú: desafíos y oportunidades desde la perspectiva de la salud. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 36(3), 497-503. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342019000300497

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Paidós.

OIT/MTPE/ UARM. Impacto de la inmigración venezolana en el mercado laboral de tres ciudades: Lima, Arequipa y Piura. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_714888.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006). Glosario sobre migración. Serie Derecho Internacional sobre Migración N° 7. Ginebra: OIM. Recuperado de: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2020). Monitoreo de flujo de la población venezolana en el Perú (Reporte No.7). Lima: 2020. Recuperado de: ht-

tps://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Monitoreo%20de%20flujo%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20venezolana%20en%20el%20Per%C3%BA%20-%20DRM%20Reporte%207_0.pdf

Petit, Juan (2003). Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas. Impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Pistrang, N., Barker, C. (2012). Varieties of qualitative research: A pragmatic approach to selecting methods. En: H. Cooper (Ed.), APA handbook of research methods in psychology. Vol. 2.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). Progreso multidimensional: Bienestar más allá del ingreso. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Nueva York: PNUD.

Rappaport, 1981; Zimmerman, P. (2000). Empowerment Theory: Psychological, Organizational and Community Levels of Analysis. En: J. Rappaport & Seidman, E. (Eds.), Handbook of Community Psychology. Nueva York: Kluwer Academic Plenum.

Red Europea de Migraciones (2012). Glosario 2.0 sobre Migración y Asilo. Enero de 2012, segunda edición. Luxemburgo: Red Europea de Migraciones — EMN.

Rottenbacher, J., Schmitz, M. (2012). Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores. Psicología política, (44), 31-56. Recuperado de: <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N44-2.pdf>

Sánchez, A. (2007). Manual de psicología comunitaria: un enfoque integrado. España: Pirámide.

Superintendencia Nacional de Migraciones (2020). Características sociodemográficas de la migración venezolana en el Perú Feb 2017 – set 2020. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1260593/Caracteristicas-sociodemograficas-de-ciudadanos-venezolanos-julio2020.pdf>

Valdivia, Néstor y otros (2007). Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente. Lima: GRADE.

Yamamoto, J. y otros. (2020). Criterios homologados de investigación en Psicología (CHIP) Investigaciones cuantitativas. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Zlobina, A. y otros (2004). Integración sociocultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco. San Sebastián: Eusko Jaurlaritz, Gobierno Vasco.



Jr. Tiahuanaco 654-2do Piso.
Urb.Zárate-Lima36.
email: info@accionydesarrollo.org
www.accionydesarrollo.org
Fanpage: Acción y Desarrollo